

UNIVERSIDAD DE CARABOBO



“La Universidad a lo largo de su devenir histórico, ha hecho de la tolerancia, la pluralidad y la autonomía sus valores más preciados... Los quehaceres propios de la academia se sustentan en el ejercicio del diálogo y la discusión de las ideas, bajo un absoluto respeto a todas las opiniones.”

Jessy Divo de Romero
Rectora



Rectora

Prof. Jessy Divo de Romero

Vicerrector Académico

Prof. Ulises Rojas

Vicerrector Administrativo

Prof. José Ángel Ferreira

Secretario

Prof. Pablo Aure



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Gestión 2008 - 2012

Proyección de La Universidad de Carabobo.....	8	Facultad de Ciencias de la Educación		Medios de Comunicación		Universidad de Carabobo (Capedis-UC).....	58
Símbolos.....	10	Escuela de Educación.....	28	Semanario Tiempo Universitario.....	45	La Casona y el Andén.....	60
Reseña Histórica.....	12	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales		Extensión y Servicio Comunitario		Espacios Alternativos	
Alejo Zuloaga Egusquiza	13	Escuela de Relaciones Industriales		Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad (Desco)		Centro de Interpretación Histórica, Cultural y Patrimonial.....	62
Mensaje de la Rectora.....	14	Escuela de Economía		Red Universidad – Comunidad		Teatro Dr. Alfredo Celis Pérez	63
Vicerrectorado Académico.....	16	Escuela de Administración Comercial		Proyecto Orquesta Juvenil e Infantil Tejedores de Sueños		Galería Universitaria Braulio Salazar.....	64
Vicerrectorado Administrativo.....	17	y Contaduría Pública	30	Espacio Miguel Peña		Aula Magna (en construcción)	65
Secretaría	19	Facultad de Odontología		Espacio Rafael Urdaneta		Espacio Cine UC.....	66
		Escuela de Odontología.....	32	Espacio La Guacamaya		Eco Parque.....	67
Facultad de Ciencias Jurídicas Y Políticas		Facultad de Ciencia y Tecnología		Espacio Naguanagua		Capilla.....	68
Escuela de Derecho.....	23	Química		Espacio Juan José Mora		Programas de Postgrado de la Universidad de Carabobo.....	70
Facultad de Ciencias de la Salud		Computación		Espacio Miranda		Institutos y Centros de Investigación.....	74
Escuela de Medicina		Física		Espacio La Morita		Asociaciones y Fundaciones.....	77
Escuela de Bioanálisis		Matemáticas		Espacio Montalbán.....	46	Fundación “Unidad Educativa Félix Leonte Olivo”	78
Escuela de Enfermería		Biología		Arte y Cultura		Instituto Experimental “Simón Bolívar” Apucito.....	80
Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social		Unidad de Formación Socio Humanística.....	34	Agrupaciones Culturales		Centro de Estimulación Integral (CEI).....	82
Escuela de Ciencias Biomédicas	24	Núcleo Aragua	36	Filuc - El Chamario.....	50	Dirección de Relaciones Interinstitucionales.....	84
Facultad de Ingeniería		Núcleo Puerto Cabello.....	38	Deportes.....	56	Directorio.....	85
Escuela de Ingeniería Industrial		Núcleo San Carlos Estado Cojedes	40	Dirección de Desarrollo Estudiantil			
Escuela de Ingeniería Eléctrica		Plataforma Tecnológica		Servicios Socioeconómicos			
Escuela de Ingeniería Mecánica		Dirección de Tecnología Avanzada		Salud Integral			
Escuela de Ingeniería Civil		Dirección de Informática		Servicio Médico			
Escuela de Ingeniería Química		Dirección de Medios Electrónicos y Telemáticos DIMETEL	43	Centro de Apoyo para Personas con Discapacidad de la			
Escuela de Telecomunicaciones.....	26						

PROYECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

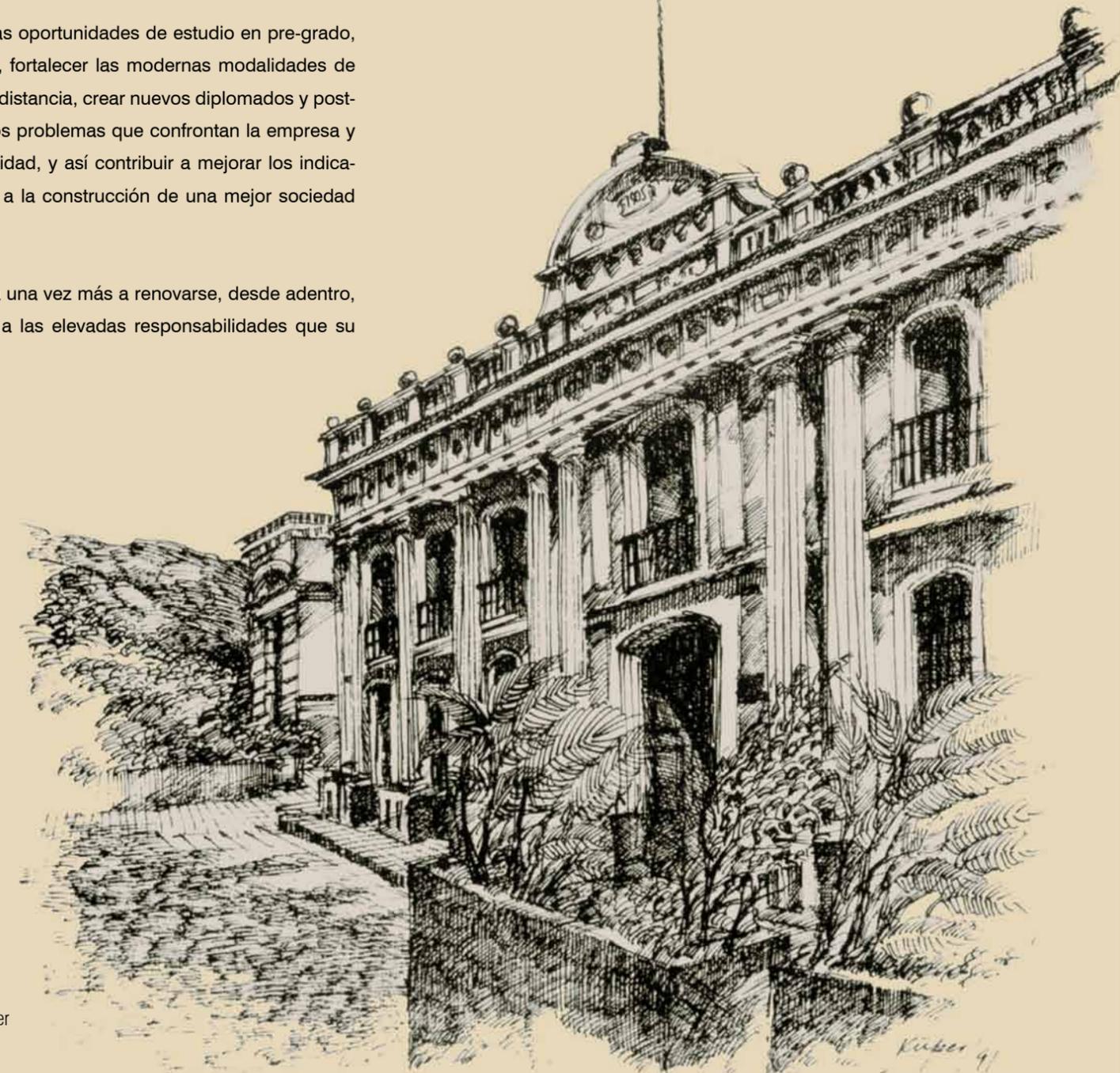
La Universidad de Carabobo, desde el inicio en 1892 de sus actividades académicas, en el antiguo convento de San Buenaventura, ha sido una institución íntimamente consustanciada con la ciudad de Valencia, y con el transcurrir de los años ha extendido su acción formadora de juventudes al Estado Carabobo y a los estados aledaños Aragua, Cojedes, y Yaracuy. La intensa relación que mantiene con su entorno, hace que sus estudiantes y profesores orienten sus investigaciones en la búsqueda de soluciones a los numerosos problemas referentes al desarrollo y planificación del país. Su ubicación en "La Cuenca del Lago de Valencia", considerada como el área de mayor proyección industrial, económica y poblacional del país, le confiere ventajas comparativas en su vocación forjadora de una estrecha relación Academia-Empresa-Gobierno-Comunidad, indispensable para el logro de un desarrollo sustentable de la región y del país.

Nuestra Universidad se propone, en los años venideros, afianzar más aún, los lazos con su entorno natural, a través de sus actividades de extensión: educativas, culturales, deportivas, económicas y sociales, las cuales alcanzarán su punto culminante con la puesta en marcha del Proyecto Rectoral de Participación Comunitaria del estudiante universitario. De manera que, esta Alta Casa de Estudios pueda dar respuestas más concretas y efectivas a las necesidades más sentidas de la sociedad de la región central del país. El resultado de esta actividad de inserción comunitaria, dará a la institución mayor pertinencia social y la oportunidad de generar los profesionales que demanda el milenio, con sólida formación académica y elevados valores éticos, pero fundamentalmente, solidarios.

El reto es, entonces, hacer realidad la alianza Académica-Empresa-Gobierno-Comunidad, para ello es necesario fortalecer relaciones nacionales e internacionales del más alto nivel científico, tecnológico, cultural y humanístico, mediante convenios destinados al intercambio de conocimientos, experiencias y servicios para la colaboración y el mutuo beneficio,

y, al mismo tiempo, abrir nuevas oportunidades de estudio en pre-grado, ampliar la matrícula estudiantil, fortalecer las modernas modalidades de estudios semi-presenciales y a distancia, crear nuevos diplomados y post-grados, aportar soluciones a los problemas que confrontan la empresa y el gobierno para crear prosperidad, y así contribuir a mejorar los indicadores de desarrollo humano y a la construcción de una mejor sociedad venezolana.

Nuestra Alma Mater, se apresta una vez más a renovarse, desde adentro, para dar cumplimiento cabal a las elevadas responsabilidades que su misión le establece.



Autor: Fritz Küper



BANDERA

La bandera está formada por tres colores:

- Oro
- Verde
- Púrpura

Los mismos que sirven de fondo a los tres cuarteles del Escudo, el cual está colocado en el ángulo superior izquierdo. Los colores integran franjas unidas, iguales y horizontales de arriba hacia abajo, simbolizando:

- La Fe
- La Libertad
- La Cultura

ESCUDO

Uno de los cuarteles, el izquierdo, presenta las figuras de “La Anunciación”, sobre fondo color oro, significando “La Fe” y referido a la palabra “Deus”. La Anunciación es la advocación de la ciudad de Valencia.

El cuartel derecho, presenta la columna decretada por el Congreso de Cúcuta en conmemoración de la Batalla de Carabobo; en la columna la inscripción 24 de junio de 1821. Como fondo a la columna aparece el sol esplendente de rayos amarillos sobre azul celeste y una pampa en verde; en heráldica el verde o “sinople” significa “Libertad”.

Los dos cuarteles superiores están divididos del inferior por una franja en negro y dos fechas en números romanos: MDCCCXCII (1892) fecha de creación por Joaquín Crespo, y MCMLVIII (1958) fecha de su reapertura. da, esta lleno de la fachada del Edificio de la vieja Universidad de Valencia y actual Edificio Histórico de la Universidad de Carabobo, fachada diseñada por Lino J. Reven-ga; sobre ella, simulando cielo, un espacio de color púrpura, heráldicamente el color de sapiencia, sabiduría y cultura.

Las tres palabras reunidas en una frase, que en “jefe” preside el escudo, son “Deus, Libertas, Cultura”, escritas en Latín sobre fondo negro y franja; bordeando al escudo están las palabras “Universitas Carabobensis” o sea Universidad de Carabobo.

El escudo reúne así los tres colores oficiales de la Universidad, oro, verde y púrpura, que están presentes en forma dominante e identificados con las tres palabras de la frase central.



CAMPANA

Es el símbolo histórico de los cien años de la Universidad de Carabobo. Pequeña, de apenas 20 cm. de alto, fundida en bronce, color de patina desgastada; lleva una inscripción grabada, que dice: “Universidad de Valencia 1893”, año de la instalación formal del Alma Mater en la Iglesia de San Francisco.

Sirvió para llamar a clases en la Universidad y estuvo colgada en uno de los muros del histórico edificio universitario.

Los avatares de las guerras, la clausura, la desidia y el abandono, hizo que la pequeña campana pasara a manos desconocidas y desapareciera por muchos años. Hasta que un buen día apareció, siendo rescatada, según la crónica, en un pequeño negocio donde “había servido de cuña por muchos años, a las topias de un budare para hacer arepas”, habiendo pertenecido a una viejecita como herencia de su abuelo, pero sin precisar como la obtuvo él y de dónde procedía.

Estaba llena de herrumbre, sucia y abandonada, sin badajo ni cabeza; se le limpio y se le quito la gruesa capa que la cubría, apareciendo la inscripción ya mencionada.

Ahora se encuentra en el Despacho de la máxima autoridad Rectoral de la Universidad de Carabobo y constituye uno de los patrimonios históricos y sentimentales más importantes del Alma Mater centenaria.

“Para los valencianos que caminaban por las calles adyacentes al soberbio edificio universitario ya era normal oír el cálido repique de la pequeña campana, que marcaba puntualmente la entrada y salida de los estudiantes del Alma Mater valenciana. Se hizo familiar y hasta necesario el sonido campanil desde 1892; cada día, cada mañana, cada sol que veía nacer aquella Valencia, era recibido por el alegre tañir de la campana universitaria”.



HIMNO

Letra: Ernesto Luis Rodríguez

Melodía: Antonio Lauro.

Coro:

Jubiloso a la sombra del canto
defenderte sabrá nuestro honor!
Como escudos: el pecho y el brazo!
Cual banderas: la mente y la voz!

I

Con la luz que de ti recibimos
y el amor a esta tierra inmortal;
Siempre firmes, alegres y unidos
ante Dios te juramos lealtad!

II

A tu amparo se nutre la vida
de moral, de cultura, de fe.
Si del surco levanta la espiga,
de tus aulas aflora el saber!

III

Adelante! nos dice la patria.
Carabobo nos llama a la acción,
y contigo alentamos la marcha
al encuentro de un mundo mejor!



El 15 de noviembre de 1892 el General Joaquín Crespo decreta erigir en Universidad, al Colegio Federal de Primera Categoría de Carabobo. Así surge nuestra Universidad de Valencia o Carabobo. El primer Rector fue el Dr. Alejo Zuloaga Egusquiza. El 22 de enero de 1893 se declara inaugurada dicha Universidad con cuatro Facultades: Ciencias Políticas, Ciencias Filosóficas, Ciencias Médicas y Ciencias Eclesiásticas. El General Cipriano Castro decreta la clausura de la Universidad de Valencia el 20 de enero de 1904 y en adelante es reemplazada por el Colegio de Varones de Carabobo. El 21 de marzo de 1958, la Junta de Gobierno presidida por el Contralmirante Wolfgang Larrazábal, en resolución N° 110, decreta la reapertura de la Universidad de Carabobo, la cual queda inaugurada el 11 de octubre de ese año y el 12 del mismo mes se dicta la primera clase.

Alejo Zuloaga Egusquiza

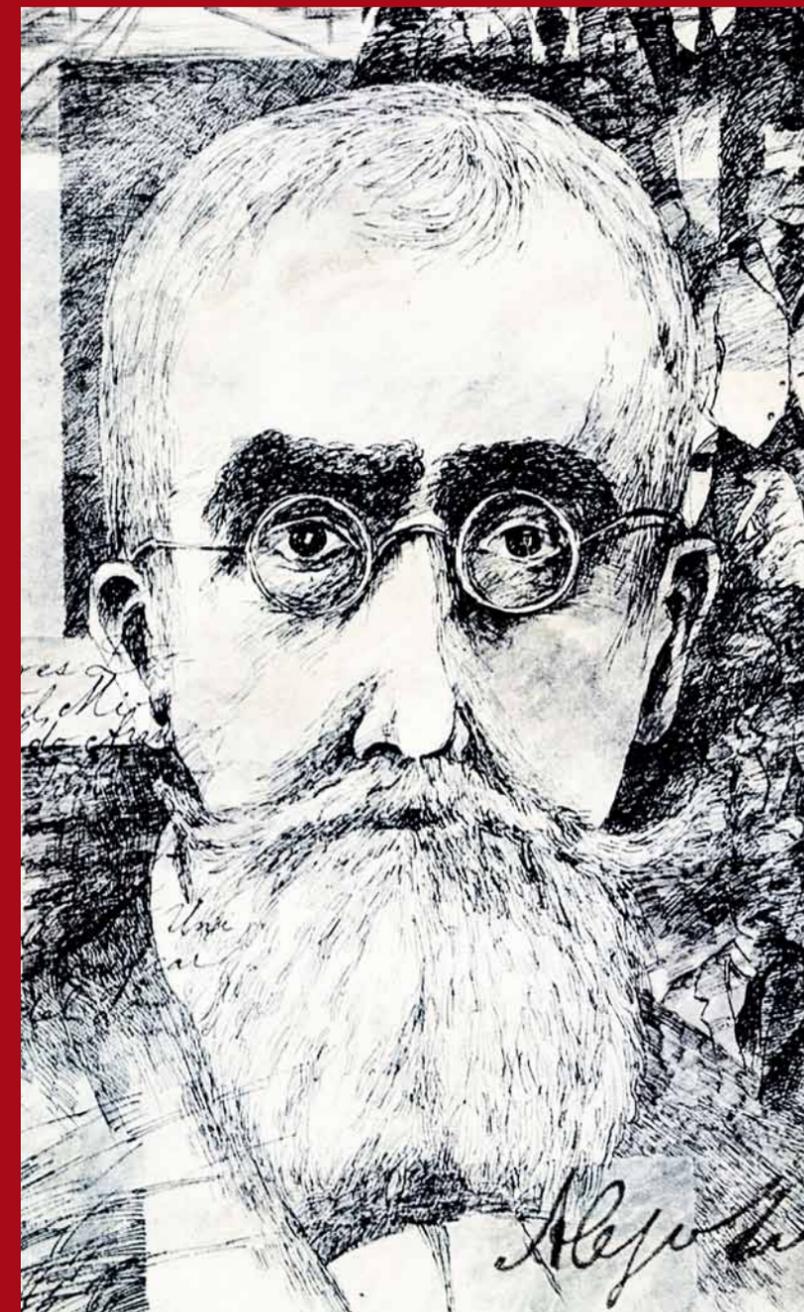
Alejo Zuloaga Egusquiza nació en San Joaquín el 17 de julio de 1853, obtuvo su título de Bachiller en Filosofía en 1869, en el Colegio Nacional de Carabobo e inició estudios sacerdotales en el Seminario de Caracas, pero convencido de que su vocación no era para el sacerdocio, en agosto de 1870, regresó a Valencia y decidió su verdadera vocación: la de educador.

Los efectos de la guerra y los cambios políticos de la revolución liberal de Guzmán Blanco, llevaron al Colegio Nacional de Carabobo a una grave crisis y al borde del cierre: fue el bachiller Zuloaga Egusquiza (de apenas 17 años) quien junto a otros jóvenes carabobeños, se propuso mantener abiertas las aulas de la entonces máxima casa de estudios de Carabobo. Actuaron como estudiantes en cátedras que no habían cursado y como docentes en las que ellos habían aprobado, para lograr así el funcionamiento del Colegio Nacional que volvió a recibir el apoyo oficial en 1874.

Fundó su propio Colegio denominado "Cajigal", en homenaje al gran sabio fundador de la Academia de Matemáticas y el 30 de noviembre de 1877 recibe en la Universidad Central de Venezuela el Doctorado en Derecho Canónico. Su padrino fue Monseñor José Antonio Ponte, su antiguo maestro y profesor que para ese entonces era el Arzobispo de Caracas. En 1889, Zuloaga Egusquiza fue llamado a encargarse de la rectoría del Colegio Nacional de Primera Categoría de Carabobo.

Al ser decretada la Universidad de Valencia por el presidente Joaquín Crespo el 15 de noviembre de 1892, el Dr. Zuloaga fue designado Rector-Fundador y allí se distinguió por la honestidad administrativa, la constante preocupación por el mejoramiento académico de docentes, estudiantes, por la adecuada dotación de planta física, materiales de estudio e investigación, biblioteca, laboratorios, museo natural, observatorio meteorológico, instalaciones hospitalarias y culturales.

Debido a problemas de salud y en desacuerdo político con la dictadura de Cipriano Castro, el Dr. Zuloaga renunció al rectorado de la Universidad de Valencia en enero de 1900.



Autor: Fritz Küper

UNIVERSIDAD DE CARABOBO, UN PROYECTO DEL PRESENTE

La Universidad de Carabobo pone al alcance de estudiantes, profesores y la comunidad en general, su más reciente producción editorial, en la que se deja evidencia, mediante una compilación pormenorizada, de las carreras y ofertas académicas y pedagógicas, con las cuales nuestra centenaria institución corrobora su permanente compromiso de docencia, investigación y extensión.

El inventario hace un recorrido enunciativo por las diferentes áreas del conocimiento que nuestra institución entrega a la comunidad. En un esfuerzo de síntesis histórica, narra el origen de cada una de sus siete facultades; muestra el abanico de sus especialidades, y descubre, para propios y extraños, la potencia de sus institutos y centros de investigación; la pluralidad de sus maestrías y especializaciones, y la fortaleza académica de sus programas de doctorados; con lo cual realza el músculo de su voluntad, para formar, adiestrar y educar a sus miembros, mediante las más amplias posibilidades humanas.

Es un compendio que demuestra la solidez profesional y el sentido ético y social puesto en cada una de sus acciones, como particularidades de una institución que se justifica y revaloriza en el trabajo cotidiano.

El catálogo ha sido ordenado, en su aspecto formal, en un breve recorrido por su historia centenaria, que se proyecta tanto en el significado de sus símbolos, así como la proyección que configuran nuestra identidad como institución.

En sus apartados se presenta información relacionada con cada una de las facultades que integran el corpus académico, por orden de antigüedad, y conforme a las esferas disciplinares de cada una. Menciona carreras, líneas de trabajo de los diferentes centros de investigación, laboratorios e institutos.

Es un catálogo de titulaciones que incluye un variado y atractivo programa de grado y de postgrado, con doctorados examinados y acreditados nacional e internacionalmente.

El producto terminado, que encuentra cuerpo no sólo en un elemento impreso, sino también en la versatilidad de su digitalización, en la página Web de la Universidad de Carabobo: www.uc.edu.ve, es un esfuerzo desarrollado por la Dirección de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad de Carabobo, como parte de sus actividades de promoción y divulgación, que condensa la imagen de una Universidad visible mediante la fotografía de una institución que se exhibe como un proyecto de presente, -y también de futuro-, pleno de rigor científico e intelectual, autónomo, ético, socialmente responsable, pertinente y capaz de adaptarse, con eficacia, a los entornos pedagógicos que proponen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Pero más allá de la presentación de esa universidad determinada por la formación profesional; de la preparación e idoneidad de sus investigadores, y de la relación de interlocución con el medio a través del trabajo de extensión; el retrato de la Universidad que queda finalmente plasmado en este trabajo, es aquél que la muestra congruente con el proyecto de país que encuentra en la educación superior los argumentos necesarios para su desarrollo económico, social y cultural.

Una Universidad que prepara seres humanos con la imaginación científica y humanística suficiente para descifrar, no solamente las dificultades presentes, sino aquellas para las cuales se requieren adoptar soluciones originales y efectivas, que encierran consecuencias éticas y políticas; en virtud de lo cual no pueden quedar libradas ni al criterio de los inexpertos, ni a la orfandad de los valores humanos.



Dra. Jessy Divo de Romero
Rectora de la Universidad de Carabobo



VICERRECTORADO ACADÉMICO



El Vicerrectorado Académico tiene su origen legal en la promulgación de la Ley de Universidades. Se constituye, en razón de la reapertura de la Universidad de Carabobo en el año 1.959, según consta en Acta N° Uno (01), de fecha 23-02-59, cuando se instala el Consejo Universitario, cuyo Vicerrector - Secretario fue el Dr. Luis Fernando Wadskier. Desde 1.959 hasta la fecha se han elegido trece (13) Vicerrectores Académicos.

El Vicerrectorado Académico es la unidad organizativa administrativa responsable de dar cumplimiento a los lineamientos emanados del Consejo Universitario y realiza funciones de naturaleza directiva - ejecutiva en materia de dirección de las actividades académicas de docencia, investigación, postgrado, desarrollo curricular, control y seguimiento de recursos humanos docentes, de investigación, de biblioteca y vela por el cumplimiento de las políticas, objetivos, leyes, reglamentos, normas y procedimientos inherentes a la función académica universitaria.

Adicionalmente, se plantea como objetivo, proponer y dar cumplimiento a las políticas, lineamientos, normas y procedimientos para la calidad y la internacionalización, con la integración de todos los niveles de estudios en las áreas académicas de docencia, investigación, desarrollo curricular y biblioteca. Planifica, organiza, dirige y evalúa el impacto de la gestión académica intra y extra universitaria a través del desarrollo del talento humano, con el uso de las tecnologías de información y comunicación.

Entre las atribuciones que tiene el Vicerrector Académico, destacan, suplir las faltas temporales del Rector, con quien además supervisa y coordina las actividades Docentes, de Investigación y de Extensión. Preside el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Postgrado, Asuntos Profesorales y Biblioteca. El Vicerrector Académico vela por el cumplimiento de sus resoluciones, cumple con todas las funciones que le sean asignadas por el Rector o por el Consejo Universitario y otras que establezcan las leyes, reglamentos y el órgano superior al cual se encuentra adscrito.

VICERECTORADO ADMINISTRATIVO



El objetivo general del Vicerrectorado Administrativo (VRAD) es la humanización de los procesos administrativos financieros que soportan la actividad académica. Cumple además, funciones operativas de administración de los planes de salud y gerencia en materia de prevención, vigilancia y seguridad integral.

El soporte administrativo financiero está integrado por cuatro grandes áreas: Tesorería, Administración, Presupuesto e Informática. Representa a la UC ante los organismos del estado en la gestión de los recursos presupuestarios y financieros y coordina la política de generación de ingresos propios de las dependencias.

En este sentido, tiene la responsabilidad de evaluar las necesidades económicas futuras, presentar ante el Consejo Universitario (CU) la estructura financiera, evaluar las actividades de planificación y ejecución administrativa y financiera de acuerdo a la ley. Evalúa los compromisos y obligaciones de pagos contraídos por la institución; la coordinación conjunta con los decanos de las actividades administrativas de las facultades y la implementación de políticas de productividad y transparencia de gestión.

En Informática, evalúa la dotación y adecuación de los sistemas informáticos, adopta y desarrolla los sistemas de información y estándares en software y hardware que se utilizan en la administración central de la UC y apoya estratégicamente a otras dependencias.

En el área de salud, coordina la comisión sectorial, evalúa la gestión de la Unidad de Atención Médica Integral y del Plan Administrado de Salud periódicamente, estableciendo las políticas conjuntamente; evalúa la cobertura integral de salud del trabajador universitario y su núcleo familiar.

Por otra parte, norma, evalúa y aprueba las solicitudes de anticipos de prestaciones sociales de los trabajadores, y elabora los instructivos para su pago y el de sus intereses.

Preside el Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Docente y de Investigación de la UC (FOPEDIUC), la directiva de la Fundación para la Promoción, Investigación y Desarrollo de la Universidad.

La Secretaría de la Universidad de Carabobo es la unidad organizativa administrativa, adscrita al Consejo Universitario, que realiza funciones de naturaleza directiva - ejecutiva en materia de acopio de información y divulgación de la vida universitaria, y coordina, controla y ejecuta las atribuciones que le sean asignadas por la Ley de Universidades, reglamentos y por el Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo.

Las funciones del Secretario son entre otras: Suplir las faltas temporales del Vicerrector Administrativo, ejercer la Secretaría del Consejo Universitario y dar a conocer sus resoluciones, refrendar la firma del Rector en los títulos, diplomas, decretos y resoluciones, expedidas por la Universidad, expedir y certificar los documentos emanados de la Universidad, ejercer la custodia del Patrimonio Histórico y del Archivo General de la Universidad y publicar la Gaceta Universitaria, órgano trimestral que informará a la comunidad universitaria las resoluciones de los organismos directivos de la institución.

De igual manera la Secretaría contribuye a crear, asimilar y difundir el saber como instancia de la comunidad de intereses espirituales, que reúne a profesores y estudiantes para complementar la formación integral del educando y formar los equipos profesionales, necesarios para lograr el desarrollo nacional mediante la vinculación con el asesoramiento a los niveles educativos procedentes y el cumplimiento de las atribuciones señaladas en la Ley de Universidades y en los reglamentos ucistas.

La Secretaría constituye un vínculo universitario con la comunidad educativa de su área geográfica de influencia, como centro de acopio de información y de divulgación acerca de la vida universitaria, que permita a profesores y estudiantes desenvolverse exitosamente dentro y fuera de la Institución.

SECRETARÍA







La creación de la ilustre Universidad de Valencia en 1822, originó los estudios jurídicos y políticos a nivel universitario. Luego de la clausura en 1904, se establece el Instituto Oficial de Ciencias Políticas Miguel José Sanz el 12 de marzo de 1915. En 1958 con la reapertura de la Universidad se instaura la Facultad de Derecho, y el 23 de Marzo de 2004, en Asamblea de la Facultad de Derecho, se aprueba su transformación en Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, cuya sede desde la creación de la Universidad, en 1892, fue el edificio del antiguo convento de San Buenaventura, en la calle Colombia de Valencia, hasta el 21 de junio de 2005, cuando se muda a la Ciudad Universitaria de Bárbula.



ESCUELA DE DERECHO

Carrera: Derecho

Título: Abogado

Duración: 5 años

Régimen: Anual





La Facultad de Medicina se instituye el 22 de Marzo de 1958, en ocasión de la reapertura de la Universidad de Carabobo con la Escuela de Medicina hasta el año 1971; fecha a partir de la cual se funda el Ciclo Básico y se abren en 1972, las carreras de Odontología, Bioanálisis y Enfermería, transformándose en Facultad de Ciencias de la Salud, por resolución del Consejo Nacional de Universidades de fecha 20 de junio 1972. En el año 1991, la escuela de Odontología se separa de la Facultad de Ciencias de la Salud, lo que dio origen al nacimiento a la Facultad de Odontología. En el núcleo Aragua se inician estudios de Medicina y Bioanálisis el 06 de Septiembre de 1974.



ESCUELA DE MEDICINA

Carrera: Medicina
Título a obtener: Médico Cirujano
Duración de la carrera: 6 años
Régimen: Anualizado

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

Carrera: Bioanálisis
Título a obtener: Bioanalista
Duración de la carrera: 5 años
Régimen: Anualizado

ESCUELA DE ENFERMERÍA

Carrera: T.S.U. en Enfermería
Título a obtener: T.S.U. en Enfermería
Duración de la carrera: 03 años
Régimen: Anualizado

Carrera: Licenciatura en Enfermería
Título a obtener: Licenciado en Enfermería
Duración de la carrera: 5 años
Régimen: Anualizado

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Carrera: T.S.U. en Terapia Psicosocial
Título a obtener: T.S.U. en Terapia Psicosocial
Duración de la carrera: 3 años
Régimen: Semestralizado

Carrera: T.S.U. en Registros y Estadísticas de Salud
Título a obtener: T.S.U. en Registros y Estadísticas de Salud
Duración de la carrera: 3 años
Régimen: Semestralizado

ESCUELA DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

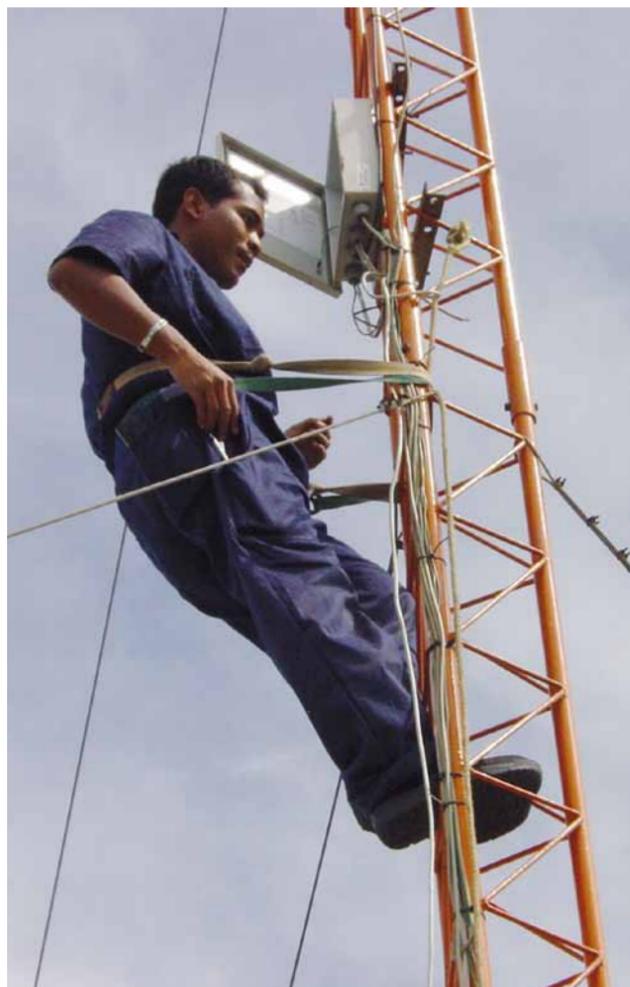
Carrera: T.S.U. en Histotecnología
Título a obtener: T.S.U. en Histotecnología
Duración de la carrera: 3 años
Régimen: Semestralizado

Carrera: T.S.U. en Cardiopulmonar
Título a obtener: T.S.U. en Cardiopulmonar
Duración de la carrera: 3 años
Régimen: Semestralizado

Carrera: T.S.U. en Imagenología
Título a obtener: T.S.U. en Imagenología
Duración de la carrera: 3 años
Régimen: Semestralizado

Carrera: T.S.U. en Citotecnología
Título a obtener: T.S.U. en Citotecnología
Duración de la carrera: 3 años
Régimen: Semestralizado





La Facultad de Ingeniería Industrial se crea en el año 1958 a fin de satisfacer los planes del Estado venezolano, el cual había escogido la política de la industrialización manufacturera como vía para el desarrollo económico del país. Después de cinco años de funcionamiento, la Facultad de Ingeniería Industrial da paso a la actual Facultad de Ingeniería de Universidad de Carabobo con la creación en el año 1963, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica en 1966 la Escuela de Ingeniería Mecánica, y en 1975 las Escuelas de Ingeniería Química e Ingeniería Civil.

ESCUELA INGENIERÍA INDUSTRIAL

Carrera: Ingeniería Industrial
Título: Ingeniero Industrial
Régimen: Semestral

ESCUELA INGENIERÍA ELÉCTRICA

Carrera: Ingeniería Eléctrica
Título: Ingeniero Electricista
Régimen: Semestral

ESCUELA INGENIERÍA MECÁNICA

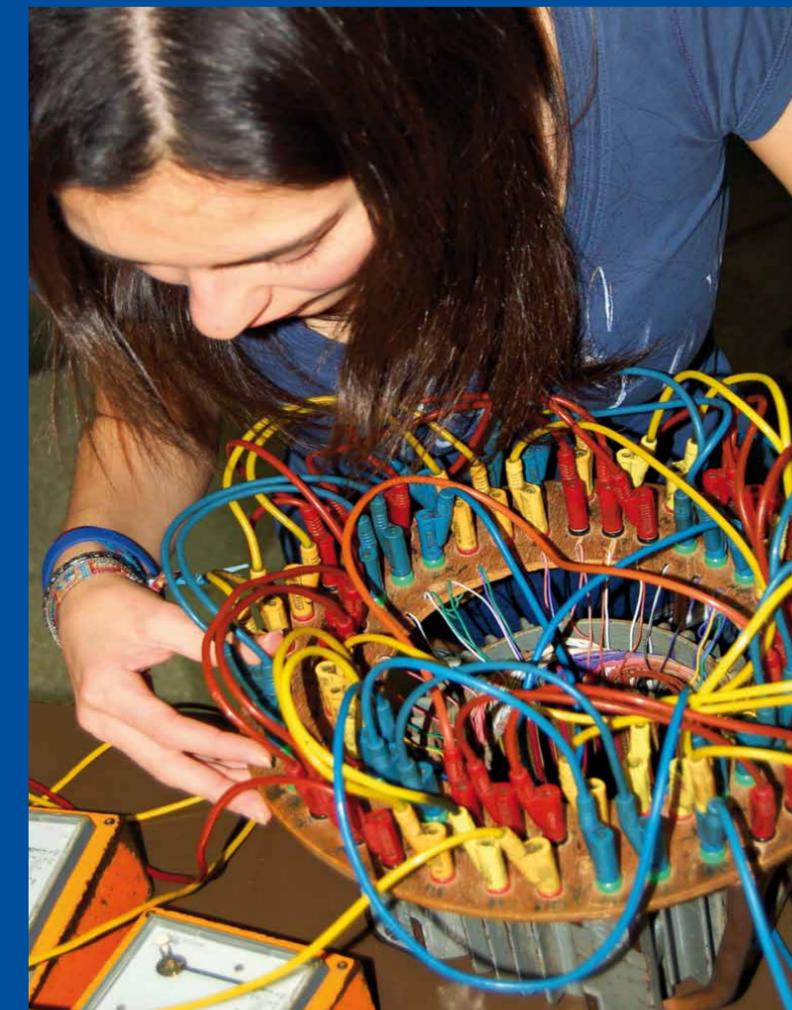
Carrera: Ingeniería Mecánica
Título: Ingeniero Mecánico
Régimen: Semestral

ESCUELA INGENIERÍA CIVIL

Carrera: Ingeniería Civil
Título: Ingeniero Civil
Régimen: Semestral

ESCUELA INGENIERÍA QUÍMICA

Carrera: Ingeniería Química
Título: Ingeniero Químico
Régimen: Semestral



ESCUELA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

Carrera: Ingeniería en Telecomunicaciones
Título: Ingeniero en Telecomunicaciones
Régimen: Semestral

Todas las carreras con duración de cinco años.

La Escuela de Educación de la Universidad de Carabobo, comenzó a funcionar adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales el 20 de diciembre de 1962, con un plan curricular estructurado en dos partes: I Etapa Básica de Estudios Generales y II Etapa de Profesionalización, conducente a la Licenciatura en Educación. La Escuela de Educación se conforma como Facultad de Ciencias de la Educación el 10 de mayo de 1977 cuando se separa de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. En ese mismo año se aprueba la creación de otras menciones: Arte, Música, Preescolar, Educación Especial, además de las ya existentes. Más tarde en 1988, se integran las especialidades de Educación Comercial y Educación Física y Deporte. Un año más tarde se inicia la reforma curricular donde se concreta el perfil de la carrera que contempla la Formación General, la Formación Pedagógica y las Prácticas Profesionales. En diciembre de 2005 se crean las menciones: Biología, Educación Integral, Física, Francés, Informática y Química.



ESCUELA EDUCACIÓN

Carrera: Educación
 Título: Licenciado en Educación
 Duración: 5 años
 Régimen: Semestral

MENCIONES:

- Artes Plásticas
- Biología
- Ciencias Sociales
- Educación Física, Deporte y Recreación
- Educación Inicial y Primera Etapa de Educación Básica
- Educación Integral
- Educación Musical
- Educación para el Trabajo: Mención Comercial
- Física
- Francés
- Informática
- Inglés
- Lengua y Literatura
- Matemática
- Orientación
- Química





La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales fue fundada el 1º de julio de 1960 con las Escuelas de Economía, Administración y Contaduría Pública. En 1963 dan los primeros pasos para la creación de la Escuela de Relaciones Industriales en la extensión del Campus La Morita, esto en fecha Octubre 2008, como una división docente y con dependencia de dicha facultad. Es en noviembre de 1967, cuando pasa a ser Escuela de Relaciones Industriales. En el mes de abril de 1969, se inician los estudios de Administración y Contaduría, en el Núcleo Aragua.

ESCUELA RELACIONES INDUSTRIALES

Carrera: Relaciones Industriales
Título: Lic. en Relaciones Industriales
Duración: 5 años
Régimen: Semestral

ESCUELA ECONOMÍA

Carrera: Economía
Título: Economista
Duración: 5 años
Régimen: Semestral

ESCUELA ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA

Carrera: Administración Comercial
Título: Lic. en Administración Comercial
Duración: 5 años
Régimen: Semestral

Carrera: Contaduría Pública
Título: Lic. en Contaduría Pública
Duración: 5 años
Régimen: Semestral



FACES



Creada como Escuela el 01 de Marzo de 1973, adscrita a la Facultad Ciencias de la Salud y transformada en Facultad de Odontología por el Consejo Nacional de Universidades según Gaceta Oficial N° 34.657 en Febrero de 1991.

ESCUELA ODONTOLOGÍA

Carrera: Odontología

Título: Odontólogo

Duración: 5 años

Régimen: Anual





El Consejo Nacional de Universidades CNU, aprueba la creación de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología (FACYT) de la Universidad de Carabobo, el día 02 de julio de 1993. La FACYT nace con estructura departamental y tres carreras abren sus puertas: Licenciatura en Química, Licenciatura en Computación y Licenciatura en Física. Luego el 02 de junio del año 2000 se apertura la Licenciatura en Matemáticas y finalmente la Licenciatura en Biología es aprobada en fecha 28 de marzo de 2001 para completar las cinco carreras existentes en la facultad.

DEPARTAMENTOS

QUÍMICA

Título: Licenciatura en Química.

Duración: 5 años.

Régimen: Anual.

Áreas de Investigación: Química y Petroquímica, Ambiente, Alimentos y Productos Naturales.

COMPUTACIÓN

Título: Licenciatura en Computación.

Duración: 5 años.

Régimen: Anual.

Áreas de Investigación: Inteligencia Artificial, Desarrollo de Software y Base de Datos, Bioingeniería, Matemática Computacional, Tecnología de la Comunicación, Procesamiento de Señales y Datos.

FÍSICA

Título: Licenciatura en Física.

Duración: 5 años.

Régimen: Anual.

Áreas de Investigación: Materia Condensada, Sistemas Complejos, Dinámica Molecular, Física Médica, Astrofísica, Teoría de Campos, Instrumentación y Óptica.



MATEMÁTICAS

Título: Licenciatura en Matemáticas.

Duración: 5 años.

Régimen: Anual.

Áreas de Investigación: Estadísticas y Probabilidad, Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico, Didáctica de las Matemáticas, Geometría y Topología.

BIOLOGÍA

Título: Licenciatura en Biología.

Duración: 5 años.

Régimen: Anual.

Áreas de Investigación: Biodiversidad, Ecología y Ambiente, Biología Celular y Biotecnología.

UNIDAD DE FORMACIÓN SOCIO HUMANÍSTICA

Como parte de la educación integral que ofrece nuestra facultad, se cuenta con una unidad destinada a integrar y fortalecer las ciencias sociales.

Áreas de Investigación: Lingüística, Didáctica y Evaluación Educativa, Habilidades Directivas, Gestión de Ciencias y Tecnología.



COMISIONADURÍA DEL DESPACHO RECTORAL NÚCLEO ARAGUA

La Comisionaduría del Despacho Rectoral, Núcleo Aragua, fue creada por resolución del Consejo Universitario de fecha 15-01-1977 y es la unidad organizativa administrativa que realiza funciones de naturaleza técnica-auxiliar en la ejecución y coordinación de las actividades administrativas, de extensión y servicios a la comunidad. Dirige y coordina los proyectos siempre vinculada con las autoridades universitarias y demás dependencias administrativas.

VISIÓN

Mantener la vinculación entre el Despacho Rectoral y las distintas dependencias que conforman la Dirección Superior y demás componentes de la comunidad universitaria que hacen vida en los espacios de la Universidad de Carabobo Núcleo Aragua y las fuerzas vivas del Estado Aragua, a través de cada una de las unidades que conforman la dependencia; todo ello de acuerdo a la normativa vigente y las políticas emanadas del órgano de adscripción, con alto espíritu de servicio a la comunidad intra y extra universitaria.

MISIÓN

Actuar como órgano representativo de la Universidad de Carabobo en la región de Aragua, de coordinación y enlace bajo los lineamientos y políticas emanadas del Despacho Rectoral, incluyendo las interrelaciones de esta con las diferentes dependencias de la universidad. Con la participación activa de los miembros de la comunidad universitaria (profesores, empleados y obreros) y los estudiantes de las facultades que tienen su asiento en el núcleo. Conservar y mantener la estructura física y los recursos existentes en ella, así como mantener la necesaria e importante vinculación de los proyectos institucionales e interinstitucionales, todo ello con criterios de sentido de pertenencia, mística y búsqueda de excelencia.

OBJETIVO GENERAL

Representa a la Universidad de Carabobo en el Estado Aragua, coordina y controla las actividades técnicas - administrativas y promueve acciones orientadas a la atención de necesidades comunes en el núcleo, en el desarrollo de proyectos de salud, de vinculación de la institución con organismos extrauniversitarios, ejecución de obras, dotación y mantenimiento de equipos, áreas verdes, transporte, entre otras; y de acuerdo con la planificación realizada con el equipo de la Comisionaduría, a fin de dar cumplimiento a las políticas emanadas del Despacho Rectoral.

UNIDADES ADMINISTRATIVAS

NIVEL SUPERIOR

- Despacho de la Comisionaduría del Rector

NIVEL MEDIO

- Unidad Sectorial de Planificación y Presupuesto
- Unidad Sectorial de Recursos Humanos
- Unidad de Telemática y Computación
- Departamento de Administración
- Departamento de Mantenimiento y Reparaciones
- Coordinación General de Cultura
- Coordinación General de Deporte
- Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales
- Coordinación General de Extensión y Servicios a la Comunidad
- Coordinación General de Transporte
- Coordinación General de Salud

ESCUELAS Y EXTENSIONES

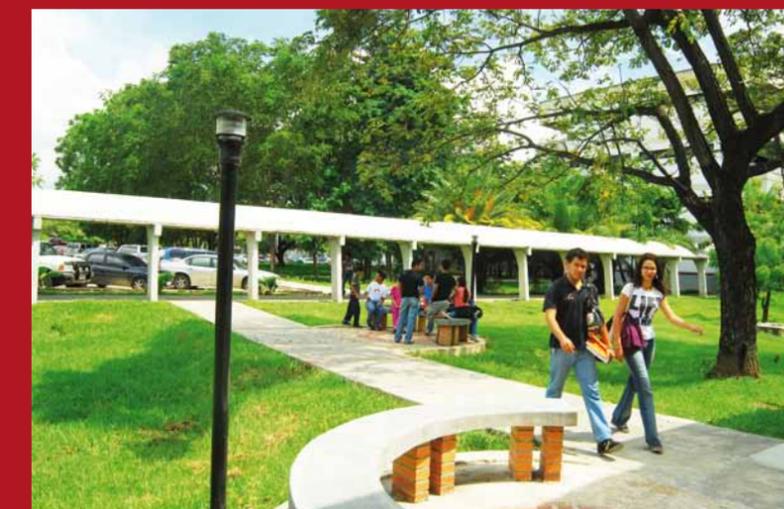
El Núcleo Aragua cuenta con las siguientes facultades:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

- Escuela de Contaduría Pública y Administración Comercial
- Extensión de Relaciones Industriales

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Escuela de Medicina "Witremundo Torrealba"
- Escuela de Bioanálisis
- Extensión de Enfermería



NÚCLEO PUERTO CABELLO

El Departamento Clínico Integral de la Costa es una unidad académica con adscripción a la Dirección de la Escuela de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud que realiza funciones de naturaleza técnica en relación a las actividades docentes, de investigación y extensión.

Este departamento comparte las actividades docentes adecuando sus objetivos, fines y metas a los existentes en la carrera de medicina a través de sus cátedras y asignaturas.

Para el año 1977 se crea la Extensión Puerto Cabello con la asignatura Semiología Médica y posteriormente las Clínicas de Medicina, Pediatría, Cirugía, Obstetricia y Medicina Comunitaria, a fin de dar respuesta al numeroso grupo de estudiantes que existía para la fecha.

En el Año 1998, debido al régimen anual, se reduce la matrícula y la extensión queda con la asignatura Medicina Comunitaria. La integración de profesores a medida que aumentaba la matrícula fue inminente y se incorporaron las asignaturas clínicas.

Según lo resuelto por el Consejo de Escuela de Medicina-Valencia, en reunión de fecha 09-11-2000, y ratificada por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud en su reunión de fecha 19-12-2000, la comisión designada por el Consejo de Escuela de Medicina-Valencia, tiene un representante cuya responsabilidad es la aplicación de la normativa legal vigente y asiste con derecho a voz y voto a las sesiones del Consejo de Escuela de Medicina Valencia.

Para el doce de enero de dos mil uno se instala formalmente, en la Extensión Puerto Cabello, el Departamento Clínico Integral de la Costa.



La visión de el Núcleo Puerto Cabello, es ser un Departamento de gestión académica perteneciente a la Escuela de Medicina de reconocida excelencia y profunda vocación de servicio; abierto a las corrientes del pensamiento universal y generadoras de conocimientos, así como de actividades que integren la docencia, investigación, extensión y servicios, dentro de los valores éticos, morales y culturales. Dedicado a la formación integral, multidisciplinaria y creativa de profesionales de pregrado, con un pensamiento crítico y analítico comprometido con el desarrollo de las necesidades de salud del entorno social.

La misión de esta sede es la de contribuir a la formación de profesionales y ciudadanos como médico general, mediante la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas en las áreas clínicas de Cirugía, Pediatría, Ginecología, Obstetricia y Medicina y sus aspectos legales, guiada por la aplicación de valores éticos y morales que le permitan desempeñarse eficaz y eficientemente en el ámbito socio-sanitario, interpretando adecuadamente el concepto de salud a fin de promocionarla, como bienestar biológico, psicológico y social que atiende a los requerimientos de salud, asumiendo como la parte más sustantiva su participación en prevenir enfermedades y curar al paciente, entendiéndose a éste como una unidad bio-psico-socio-espiritual.

El objetivo general se basa en coordinar, dirigir, planificar y vigilar las acciones tendientes a optimizar la difusión, creación y avances del conocimiento en los procesos enseñanza-aprendizaje, en el campo del Departamento Clínico Integral de la Costa, con el fin de formar profesionales calificados que permitan resolver los requerimientos de salud de la región y el país.



NÚCLEO SAN CARLOS ESTADO COJEDES



EXTENSIÓN DE MEDICINA

Fundada en la ciudad de San Carlos, Estado Cojedes, el 05 de julio de 1977, con la meta lograr estrategias específicas y acciones integrales que conllevaran a la ruta no solo de lo curativo, si no de lo preventivo en materia de salud.

A partir del 20 de abril de 1998, la extensión comenzó a regir sus actividades con estudios del 6to. Año de Medicina, y se abre la asignatura de Medicina Comunitaria, siguiendo además las especificaciones del Programa del Departamento de Salud Pública, lo que permite formar a los estudiantes en política del estado, la organización sanitaria y los programas de salud pública.

La sede cuenta con convenios con el Ministerio del Poder Popular para la Salud, lo que permite al estudiante realizar labores propias de su formación académica, así como adquirir los conocimientos a través del trato directo con el paciente dentro de las infraestructuras que el ministerio ha puesto a disposición como son hospitales, ambulatorios urbanos y rurales ubicados en el Estado Cojedes.

La Universidad de Carabobo en el estado Cojedes cuenta también con un convenio con la Gobernación del Estado, que involucra a la sede de medicina de nuestra institución y al Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales.

DISTRIBUCIÓN ORGANIZACIONAL

- Residencia estudiantil
- Área cafetín universitario
- Área dependencias administrativas
 - Comisionaduría Rectoral
 - Dpto. ClinLlan
 - Dpto. de Mantenimiento
- Área de auditorio
- Área aulas de clase
- Área oficinas donde funcionará FUNDACID
- Área caseta de vigilancia
- Área Biblioteca "Dr. Rafael S. Guevara R."
- Área estacionamiento autoridades y demás personal
- Área estacionamiento Unidad de Transporte UC
- Área de funcionamiento de postgrado a distancia, Facultad de Educación

COMISIONADURÍA DEL DESPACHO RECTORAL

En septiembre del año 1988 nace la Comisionaduría de San Carlos para convertirse en el órgano representativo de la Universidad de Carabobo en el Estado Cojedes, de coordinación y enlace, que se rige por los lineamientos y políticas emanadas del Despacho Rectoral, para garantizar el desarrollo de las actividades técnicas, administrativas, académicas y de extensión que lleva el Alma Mater carabobeña en la región, en el ejercicio de un papel protagónico en el espacio geográfico de la localidad.





DIRECCIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y TELEMÁTICOS - DIMETEL

La Dirección de Medios Electrónicos y Telemáticos (DIMETEL), adscrita a la Dirección General del Rectorado de la Universidad de Carabobo, creada el 02 de febrero de 1994 bajo el nombre de Unidad de Medios y Comunicaciones Eléctricas (UMCE), promueve el diseño, construcción, instalación, operación, control y mantenimiento de la plataforma tecnológica de información y comunicación de esta máxima casa de estudios.

Para ello cuenta con los medios masivos y medios dedicados.

MEDIOS MASIVOS:

- La Radio Universitaria FMUC 104,5.
- La Televisora Universitaria UCTV (transmite su señal por cable y vía internet).

MEDIOS DEDICADOS:

- Red Dorsal Digital Integrada de la Universidad de Carabobo (REDIUC).

Tiene como propósito interconectar las diversas dependencias de nuestra máxima casa de estudios. En este departamento descansa toda la estructura tecnológica que da servicio a la Universidad de Carabobo, prestando diferentes servicios como la transmisión actual de la señal de UCTV, soporte a todas las páginas Web de DIMETEL, telefonía digital, desarrollo de videoconferencias, apoyo a la seguridad electrónica de la dependencia, entre otros.



SISTEMAS DE COMUNICACIONES MÓVILES (COMOVIL).

Es otra de las dependencias de DIMETEL, soporta todas las comunicaciones móviles, estaciones bases y móviles, así como repetidoras de la Universidad de Carabobo.

SISTEMA DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS (TELEUC).

El sistema de comunicaciones telefónicas TELEUC, es un departamento que se encarga de instalar la red de telefonía digital privada de la UC. Este sistema ha instalado centrales telefónicas en la máxima casa de estudios carabobeña y funciona con llamadas internas. Las dependencias pueden comunicarse a través de extensiones con un costo de cero bolívares.

OTROS SERVICIOS QUE OFRECE DIMETEL:

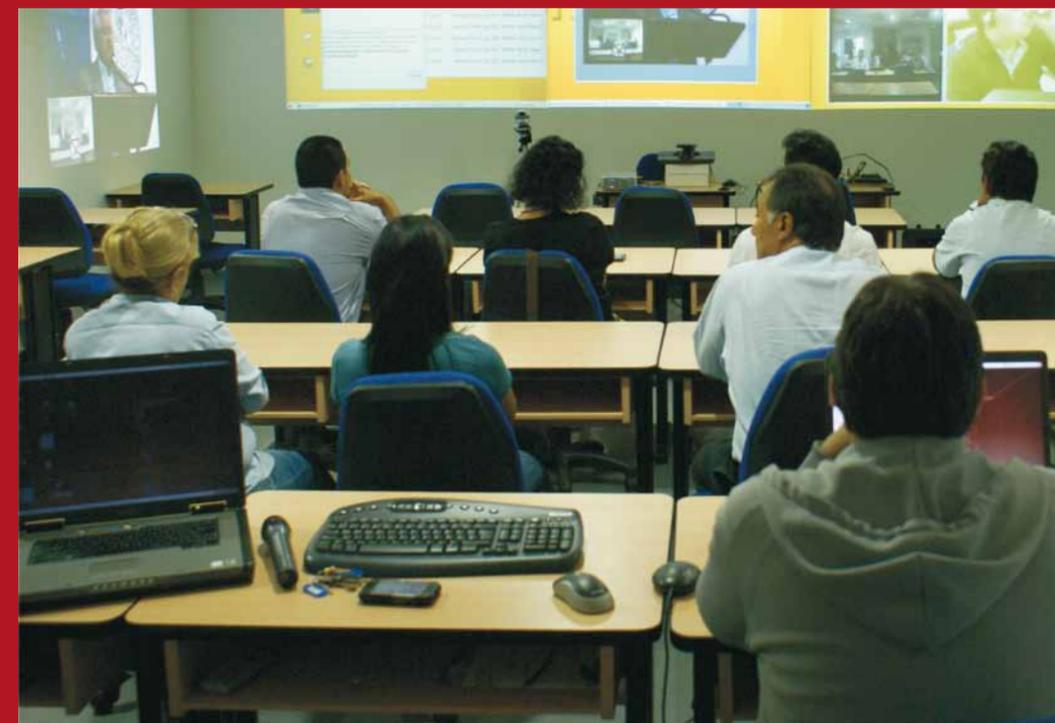
Interconexión entre universidades para transmisión de voz, datos, video e imágenes.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

La Dirección de Informática es la unidad organizativa administrativa adscrita al Vicerrectorado Administrativo, que realiza funciones de naturaleza técnica y de servicios en materia de administración, producción y desarrollo de sistemas de información administrativos con tecnología actualizada, a fin de satisfacer las necesidades de las dependencias de la institución en materia de computación y sistemas de información administrativos.

Entre las funciones de esta dirección destacan actividades como desarrollar y mantener las ba-

ses de datos y aplicaciones para aquellos subsistemas administrativos de interés común para la UC, a fin de garantizar la gestión administrativa, asesorar a las autoridades en la dotación y mantenimiento de recursos informáticos (equipos, programas, procedimientos, personal y datos) para la UC a fin de garantizar una plataforma homogénea y de avanzada dentro de la misma y diseñar, desarrollar y mantener el portal de la UC como una vía eficaz de comunicación con la comunidad universitaria y su entorno.



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA AVANZADA

La Dirección de Tecnología Avanzada (DTA), promueve el desarrollo y producción de recursos educativos e informativos incorporando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para apoyar las actividades de docencia en cualquiera de sus niveles y modalidades, investigación y extensión de la Universidad de Carabobo.

Esta Dirección presta un servicio actualizado en la asesoría y producción de cursos, materiales educativos escritos, audiovisuales, interactivos y computacionales, con recurso humano calificado y multidisciplinario, y tecnología de alto nivel. De esta manera apoya la creación del Sistema de Educación a Distancia de nuestra Alma Mater (SEDUC).

Trabajando en equipo con DIMETEL, DIUC, REDUC y las direcciones TIC de las diferentes facultades de la UC, la DTA ofrece servicio de videoconferencias con alcance nacional e internacional, a través del SIVUC (Sistema Integral de Videoconferencias) con el que se han llevado a cabo actualizaciones en materia tecnológica y conceptual en aras de impulsar el crecimiento y la diversificación en el área de las comunicaciones, para ofrecer facilidades y servicios de gran alcance a nivel docente, académico y colaborativo.

La Dirección de Tecnología Avanzada se mantiene en contacto diario con la comunidad intra y extra universitaria a través de la radio digital DTA-UC, informando en tiempo real el acontecer universitario y nacional en materia de ciencia, tecnología e innovación, llevando entretenimiento musical y cultural las 24 horas al día.



SEMENARIO TIEMPO UNIVERSITARIO

El Semanario Tiempo Universitario, adscrito a la Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo, inaugura su etapa actual el 12 de mayo de 1997. Concebido inicialmente como medio interno de comunicación de la Universidad, durante estos años el semanario ha logrado trascender los límites de la institución, ganándose un espacio como periódico alternativo, manteniendo su edición de forma ininterrumpida.

Tiempo Universitario es una publicación periódica, de diálogo directo. Al cabo de los años y de sus diferentes etapas, se ha convertido en un órgano de innegable influencia en el quehacer de la universidad y de la región. Su premisa ha sido la de estimular y proyectar la creciente actividad desarrollada en nuestro entorno.

Tiempo Universitario es un instrumento del pensamiento activo de la región y del país.

Reconocimientos:

- 2002: Premio Nacional de Periodismo Institucional.
- 2002: Premio Nacional Monseñor Pellín
- 2002: Premio Municipal de Periodismo - Valencia
- 2005: Premio FundaUC
- 2008: Premio Municipal de Periodismo (Digital) Naguanagua
- 2009: Mención Premio Regional (Digital) Gobierno de Carabobo
- 2010: Premio Municipal (Periodismo alternativo y comunitario) Alcaldía de San Diego.

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD (DESCO)

La Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad (DESCO) es la unidad organizativa académico-administrativa, con adscripción a la Rectoría que realiza funciones de naturaleza directiva - ejecutiva en relación a la vinculación de las acciones y procesos de investigación, docencia y extensión de la universidad con la comunidad intra y extra-universitaria.

La misión de la DESCO se centra en fortalecer la Red Universidad - Comunidad brindando apoyo a las facultades y a las comunidades en la búsqueda de soluciones a problemas sociales prioritarios, con el objeto de contribuir al desarrollo del capital social, y de esta manera consolidar la Responsabilidad Social de la Universidad de Carabobo.

RED UNIVERSIDAD – COMUNIDAD:

Es el entrelazado social formado por los espacios de encuentro ubicados en los estados Carabobo, Aragua, Falcón y Cojedes, en donde se mezclan actores universitarios con actores comunitarios, instituciones, organismos, entes públicos y privados; que constituyen puntos de una red generadora de energía, para la acción social transformadora de realidades.

PROYECTO ORQUESTA JUVENIL E INFANTIL TEJEDORES DE SUEÑOS

La Universidad de Carabobo, en la necesidad de tejer saberes más allá de lo académico, a través de la Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad (DESCO) y de los espacios de la Red Universidad-Comunidad, promueve la iniciativa del Proyecto de Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil Tejedores de Sueños, conjuntamente con el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela.

Con este Proyecto se ha logrado promover un espacio de encuentro Universidad-Comunidad, por medio de actividades de difusión cultural, incentivando el desarrollo de habilidades musicales y de formación ciudadana, para el fortalecimiento de los valores, del compromiso y responsabilidad de los niños, niñas y adolescentes de las comunidades de la Parroquia Miguel Peña, Municipio Valencia y próximamente en el espacio Naguanagua,



ESPACIO MIGUEL PEÑA

- Consultorio Médico Integral
- Pediatría
- Consultorio Odontológico
- Consultorio Jurídico
- Laboratorio Clínico
- Cultura / Deporte / Recreación
- Capacitación a la Comunidad
- Asociación Civil Escuela de Fútbol de la Universidad de Carabobo (ACEFUC)
- Escuela de Béisbol
- Cine - Foro
- Actos culturales según el calendario festivo de Venezuela con participación de escuelas y grupos culturales de las comunidades

ESPACIO RAFAEL URDANETA

- Escuela de Béisbol
- Cine - Foro
- Actos culturales según el calendario festivo de Venezuela con participación de escuelas y grupos culturales de las comunidades.
- Capacitación a la Comunidad
- Asesoría y Orientación Jurídica
- Redacción de documentos jurídicos
- Servicio de defensoría
- Fortalecimiento y apoyo
- Promoción de la convivencia escolar
- Servicios a la Comunidad
- Promoción de la salud sexual y reproductiva
- Asesoría y orientación jurídica
- Fortalecimiento y apoyo al liderazgo comunitario

ESPACIO LA GUACAMAYA

- Atención Medicina General.
- Consultorio Odontológico.
- Consultorio Jurídico.
- Capacitación a la Comunidad:
 - Fotografía
 - Manualidades
 - Cultura / Deporte / Recreación.

ESPACIO NAGUANAGUA

- Cultura y Recreación: Grupo Juvenil de Teatro MUKU.
- Consultorio Odontológico.
- Asesoría Jurídica.
- Capacitación a la Comunidad.

Cursos Permanentes de:

- Computación - Sala Telemática:
 - Básica bajo ambiente Windows 2003
 - Suite Office 2003:
 - Word
 - Excel
 - Power Point
- Cursos de Salud Sexual y Reproductiva.
- Talleres de Fotografía Digital: Básico y Avanzado.
- Taller de Medios Alternativos de Comunicación.

ESPACIO JUAN JOSÉ MORA

- Capacitación a La Comunidad
 - Manualidades
 - Curso Básico de Inglés (charlas)
 - Charlas para niños de instituciones educativas.
- Cultura y Recreación.
- Fomento del Deporte.



ESPACIO MIRANDA

Capacitación a la comunidad

- Redacción y visado de declaración jurada de no poseer vivienda.
- Redacción y visado de documentos como título supletorio, carta de soltería, acta constitutiva de la comunidad de padres y representantes, documento de compra de un inmueble, vivienda, motos, carros y otros.
- Documentación de compra de terreno.
- Información a estudiantes para presentar pruebas de admisión en la Universidad de Carabobo.
- Asesoría prestada por despido de la empresa.
- Asesoría jurídica.

ESPACIO LA MORITA

- Capacitación a la comunidad en diversas áreas.
- Charlas sobre relaciones escuela – comunidad.
- Talleres sobre el nuevo currículo escolar a nivel de escuelas de primaria y secundaria.
- Talleres y pasantías sobre educación para el trabajo.
- Formación en valores para la vida ciudadana.
- Medios alternativos de comunicación.



- Prevención en el uso de las drogas.
- Formación para una sexualidad responsable.
- Taller sobre violencia familiar.
- Talleres en formación para el trabajo.
- Programas de fortalecimiento a las familias.
- Cursos de capacitación para el trabajo.
- Organización de empresas.
- Cultura y Recreación.
- Fomento al deporte.
- Asesoría Jurídica.

ESPACIO MONTALBÁN

- Capacitación a la comunidad en diversas áreas.
- Charlas sobre prevención de cáncer de mama y cuello uterino, enfermedades de transmisión sexual y sexualidad responsable.
- Talleres para orientar en la realización de diagnósticos comunitarios participativos, proyectos sociales y contraloría social.
- Lectura a estudiantes y representantes.
- Talleres para enseñar a los docentes estrategias novedosas que contribuyan a construir significados en los textos leídos.
- Asesoría Jurídica.



CULTURA



La Dirección de Cultura de la Universidad de Carabobo es el órgano encargado de la elaboración de planes de desarrollo del componente humanístico, orientados hacia la formación integral del individuo y la sensibilización de la comunidad ucista, como elementos de cohesión e identificación con nuestra alma mater.

La Dirección de Cultura cuenta con una estructura organizativa capaz de dar vida a estos planes y proyectos. Está conformada por 4 departamentos artísticos (Artes Auditivas, Artes Escénicas, Artes Visuales y Literatura), 3 departamentos de apoyo (Promoción y Difusión, Recursos Humanos y Administración) y la Unidad de Extensión.

AGRUPACIONES CULTURALES:

- Coro Infantil
- Coral Polifónica, Núcleo Aragua
- Estudiantina Universitaria
- Orfeón Universitario
- Grupo de Música Popular Latinoamericana
- Orquesta de Cámara
- Ensamble Les Trouvers
- UC Jazz
- Teatro Universitario
- Teatro de Títeres Chamitos
- Taller de Formación Teatral
- Centro de Estudios Musicales "Gustavo Celis Sauné"





FILUC

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

La Feria Internacional del Libro de la Universidad de Carabobo (Filuc) constituye para nuestra casa de estudios un evento social y cultural, cuyo objetivo se sustenta en el desarrollo de una sociedad con mayor sentido crítico, reflexivo y comprometido con su país.

La Filuc ha tenido una exitosa trayectoria que se inició en 1998 en la Galería Universitaria Braulio Salazar como Expolibro y se ha consolidado plenamente como la más amplia y significativa muestra de libros en nuestro país, con la exposición de títulos representados en más de setenta casas editoriales.

Esta iniciativa se ha enriquecido y potenciado como la Filuc, con el lema "Leer para Comprender el Mundo", frase que entraña la esencia misma de la lectura, su silenciosa misión, su divino poder. Han participado destacados escritores, entre los que se cuenta a Carlos Monsiváis y José Luis Rivas (México); Joaquín Soler Serrano, Fernando Savater, Antonio Gamoneda y Fermín Goñi (España), William Ospina, Mario Jursich, Elkin Restrepo, Piedad Bonnett (Colombia), Miguel Ángel Zapata, Carlos Germán Belli, Julio Ortega (Perú), Sergio Ramírez (Nicaragua); Antonio Skármeta (Chile) y Alonso Cueto (Perú).

Su visión es consolidarse como el evento de exposición editorial más importante del país, a través de la cooperación interinstitucional, el trabajo en equipo y la organización.

La calidad de la programación académica y cultural y la relevancia de sus invitados nacionales e internacionales, ha garantizado la asistencia de docentes, estudiantes y público general a las actividades programadas en este evento editorial.



EL CHAMARIO

Los niños, niñas y adolescentes, han sido siempre invitados de especial atención. La historia de la feria suma más de veinte mil niños que, en su mayoría, han formado parte de visitas guiadas de escuelas de diferentes municipios del Estado Carabobo.

Dentro de la Filuc está el pabellón para niños y niñas El Chamario, bautizado con este nombre en 2009 en honor al recordado poeta Eugenio Montejó y a su libro de cuentos para "chamos" que lleva el mismo nombre.

En El Chamario el encuentro con la lectura constituye una experiencia diferente que cautiva con la presencia de libros, autores y personajes especiales, que hacen a los más pequeños una experiencia inolvidable. En cada edición se lleva a cabo el Concurso de Cuentos Infantiles y el Concurso de Pintura Rápida y se desarrollan talleres para docentes con la participación de investigadores del área educativa, tanto nacionales como internacionales.



Desde su reapertura en el año 1958, la Universidad de Carabobo ha puesto sumo interés en desarrollar las aptitudes y destrezas de los estudiantes, en diversas áreas que se complementan de manera sustancial con la parte académica. En el devenir del tiempo, el aspecto deportivo ha formado parte estructural del evidente crecimiento que ha experimentado la institución, pues además de preparar a estudiantes como atletas de alta competencia, se han trascendido los muros universitarios para esparcir en el entorno social, gran cantidad de programas deportivos y recreativos, que forman parte de esa integración necesaria, entre la universidad y las comunidades.



La Universidad de Carabobo, a través de la Dirección de Deportes, creada el 4 de octubre de 1958, ha desarrollado políticas, que permiten implementar planes de preparación deportiva, para mantener y prolongar la salud físico-mental de los atletas universitarios, con la finalidad de lograr una participación efectiva, en campeonatos de intermenciones, interesuelas e interfacultades, así como también, en numerosas ediciones de los Juvines y competencias clasificatorias, de índole distrital, regional y nacional.

Ajedrez, atletismo, baloncesto femenino y masculino, beisbol, esgrima, fútbol femenino y masculino, gimnasia rítmica, karate do, kickimbol, levantamiento de pesas, lucha, natación, polo acuático, softbol, entre otros; conforman ese abanico de disciplinas deportivas, que la UC desarrolla y ofrece a cada uno de los estudiantes que integran las siete facultades. Por otro lado, al implementar este número considerable de disciplinas, la Universidad de Carabobo ha dispuesto dentro de la planificación de infraestructura, la construcción de centros e instalaciones deportivas apropiadas, y muy bien equipadas, donde los atletas entrenan al máximo, para lograr el alto rendimiento de competencia, que se ha caracterizado en la universidad, a lo largo de su historia deportiva regional y nacional.

Con sus exitosas participaciones en los Juegos Venezolanos de Institutos de Educación Superior (JUVINES), numerosas medallas y la formación de atletas que han representado a Venezuela en diferentes disciplinas, se demuestran los grandes avances que en materia deportiva ha conquistado la institución. Un ejemplo de ello, son los tres campeonatos obtenidos en las quince ediciones de los Juvines.





La Dirección de Desarrollo Estudiantil (DDE) es una dependencia dedicada a proveer las mejores atenciones que garanticen la interacción biológica, espiritual, psíquica y social, comprometida con los estudiantes universitarios en la tarea de elevar su calidad de vida a través de los programas de bienestar, previa evaluación y estudio de problemáticas puntuales relacionadas con las áreas de asistencia integral por parte de las respectivas coordinaciones a los fines de garantizar el funcionamiento óptimo de los servicios prestados.

SERVICIOS SOCIOECONÓMICOS

Sección Social y Académica: Es la responsable de canalizar los distintos programas de: Beca Académica, Beca Residencia, Residencia Universitaria, Subsidios y Ayudas Especiales.

Sección Extensión y Desarrollo: administra el programa de Beca Servicio que es una ayuda económica que percibe el estudiante asignándolo a una dependencia o departamento para desempeñar una actividad según sus conocimientos, destrezas y disponibilidad de tiempo, reforzándole valores, responsabilidad, puntualidad y confianza en sí mismo.

Sección de Peluquería: En horario matutino y vespertino, con precios preferenciales ofrece a los estudiantes de ambos sexos.

Departamento Nutricional: Es el encargado de suministrar una alimentación balanceada y variada con productos de calidad, con una excelente preparación y presentación de los alimentos, con las mejores condiciones higiénicas, en un ambiente adecuado.



Asesoramiento, apoyo y orientación: Brinda al estudiante herramientas que contribuyan a liberar obstáculos, cognitivos, emocionales y vocacionales. Asesora a los usuarios del servicio, evalúa las áreas cognitivas y suministra orientación para la solución del problema a través de personal social, vocacional, académico y psicológico, en función de la planificación del tiempo y de estrategias de aprendizaje.

Jurídico: Orientación y resolución de problemas personales que afecta a los estudiantes en materia jurídica.

SALUD INTEGRAL

Es la unidad responsable de brindar atención médica Integral al estudiantado universitario, a través de los diferentes programas asistenciales que procuran, además, la prevención de enfermedades con el fin de lograr el desarrollo integral.

SERVICIO MEDICO

Especialidades: Medicina General, Medicina Interna, Gastroenterología, Dermatología, Neurología, Oftalmología, Ginecología/Obstetricia, Otorrinolaringología, Traumatología, Fisioterapia, Sexología, Cardiología, Psiquiatría, Cirugía, Urología, Ecografías, Oncológica y Neumonología.

Asistencia: Control de embarazo, endoscopias, rectoscopias, electrocardiogramas, dopler fetal, citologías, nebuloterapia, infrarrojo, préstamo de aparatos ortopédicos, aplicación de medicamentos, hidratación prenatal.

Odontología: Brinda atención a los estudiantes ofreciendo tratamiento odontológico, facilita la prevención y conservación de la salud bucal a través de: charlas, eliminación de caries y restauración con amalgamas, y resinas, entre otros.

Laboratorio clínico: Presta servicio de hematología, química clínica, serología (VDRL, toxoplasmosis, HIV), orina completa, heces, conteo de plaquetas, VSG, grupo sanguíneo, prueba de embarazo.

Fames: El plan de la Fundación de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior Pública, fue creada para dar servicios de atención médica, (H.C.M), a los estudiantes

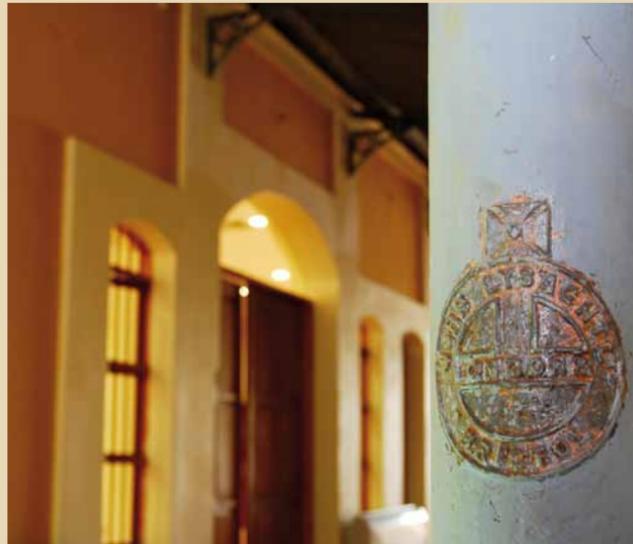


que cursen una primera carrera de pregrado y que no estén amparados por seguros privados y colectivos, a través de las distintas modalidades.

CENTRO DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (CAPEDIS-UC).

El CAPEDIS es un centro que pretende ofrecer atención a personas con discapacidad para contribuir a equiparar sus oportunidades, en el desempeño independiente de su acceso a la información. Opera en dos líneas de acción, basadas en un servicio tecnológico para personas con discapacidad visual donde a través de los distintos equipos (lectores de pantalla como Jaws y Magic Allreader, línea e impresora Braille, entre otros), pueda obtener la capacitación y/o facilidad para utilizarlos, para la digitalización, impresión y acceso a la información.



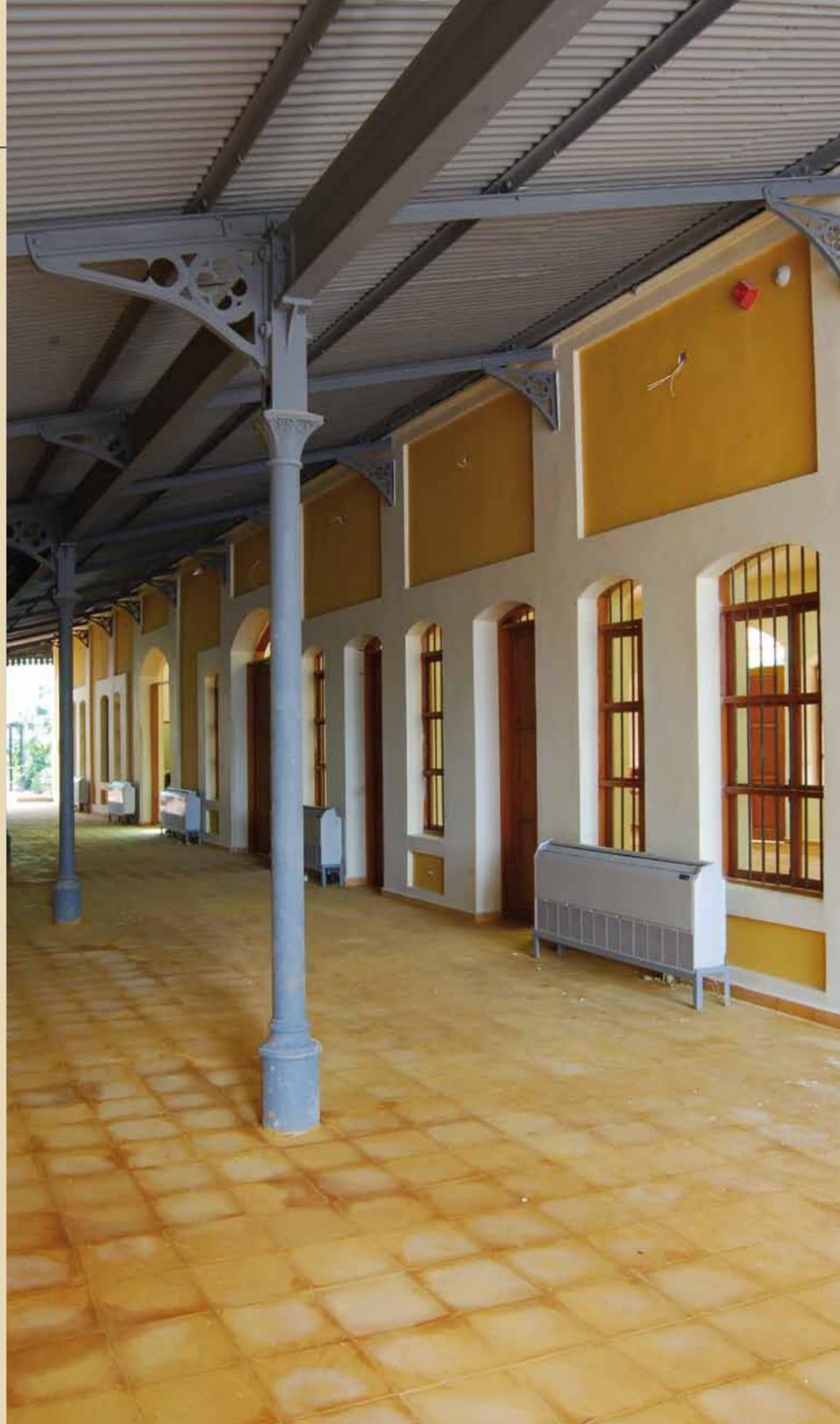


El Gobierno Venezolano otorgó la concesión de su explotación por noventa y nueve años a la compañía inglesa de Walter John Cutbill y Ulises de Lungo. Esta empresa construyó una vía férrea de cincuenta y cuatro kilómetros, un túnel, treinta y tres puentes y viaductos.

Igualmente desarrollaron siete estaciones: Valencia, Naguanagua, La Entrada, Las Trincheras, El Cambur, El Palito y Puerto Cabello, comunicadas entre sí por telégrafo y teléfono. En el tramo de Las Trincheras a La Entrada, debido a la excesiva pendiente, se pasaba al sistema de engranajes o cremallera, debiendo hacerse cambio de locomotora.

El ferrocarril estaba equipado con siete locomotoras de adhesión, tres de engranaje, trece coches, sesenta vagones, una grúa rodante, una mesa giratoria y una romana y fue concluido e inaugurado a pesar del accidente sufrido por el tren de prueba, cinco días antes, que descarriló cayendo la máquina y tres vagones por un precipicio, produciéndose la muerte del maquinista, el fogonero y cuatro pasajeros.

El tren inaugural salió de Puerto Cabello el 18 de febrero de 1888, con trece vagones llenos de invitados, con el propio Antonio Guzmán Blanco como principal pasajero y llegó a Valencia cinco horas más tarde donde hubo agasajos, condecoraciones y celebraciones.



Situada en la Avenida Bolívar Norte, esta edificación fue la estación terminal denominada “Camoruco” donde funcionaba el edificio principal, las oficinas, los depósitos y los talleres. Posteriormente en 1906 fue construida una pequeña vivienda para el jefe de la estación.

Con el boom petrolero los ferrocarriles en Venezuela decaen porque dejaron de ser rentables, y se generó el incremento de los vehículos automotores y la construcción de carreteras por todo el país. En este caso la línea Puerto Cabello – Valencia, que nunca dio grandes ganancias, debido a lo costoso del mantenimiento de la vía por los continuos derrumbes y deslaves, operó durante sesenta años aproximadamente, es decir, hasta mediados del siglo XX y los activos de la compañía inglesa pasaron a la nación venezolana.

En 1959 la recientemente reabierto Universidad de Carabobo recibe de la nación los espaciosos terrenos con todas las edificaciones de la vieja estación y comenzó así una nueva etapa histórica para el sitio, la institución y la ciudad.

A este lugar se traslada el Rectorado, el Consejo Académico, Relaciones Públicas, Personal y Cultura. Para ello se acondicionan y transforman varias de las edificaciones, especialmente el edificio principal en donde por las dimensiones del espacio se ubica un salón de actos académicos y graduaciones.

En 1991 la Universidad de Carabobo promulga la declaratoria patrimonial para un sector de este terreno, en los siguientes términos: “Declaratoria de Monumento Histórico Universitario de los jardines frontales, laterales, la reja protectora, la puerta principal, la casona central, la casa del jefe de estación y los patios adyacentes”.

Hoy, La Casona del Rectorado de la Universidad de Carabobo es la sede del Consejo Universitario, luego de un proyecto de intervención para la restauración de la antigua sede del ferrocarril que implicó un arduo trabajo basado en el análisis comparativo entre las exploraciones arqueológicas, un detallado levantamiento arquitectónico – estructural, la investigación histórica y el estudio de las fotografías antiguas disponibles que permitió descubrir las características de la edificación en su forma original.



CENTRO DE INTERPRETACIÓN HISTÓRICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL

EL EDIFICIO Y SU SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA

El edificio histórico, ubicado en pleno centro de la ciudad de Valencia, acogió al Convento de San Buenaventura, al Colegio Nacional de Carabobo, a la Universidad de Valencia, al Instituto de Ciencias Políticas “Miguel José Sanz” y por más de cuarenta años, a nuestra Facultad de Derecho. Hoy luego de la celebración del cincuentenario de la reapertura de la Universidad de Carabobo deja en esta emblemática estructura al Centro de Interpretación Histórico, Cultural y Patrimonial.

ESPACIO PARA LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN CON EL VISITANTE

La fachada de estilo neoclásico y la arquitectura interior de tipo colonial, albergan hoy al Centro de Interpretación Histórico, Cultural y Patrimonial, dependencia cultural que cumple con las premisas básicas de estos centros, los cuales suelen desarrollarse a partir de la dinamización de los monumentos y el aprendizaje “in situ”.

Sus espacios ofrecen los servicios destinados a la presentación del patrimonio y su acercamiento a los ciudadanos, utilizando distintos medios y soportes de comunicación, como exposiciones, montajes audiovisuales, visitas guiadas y publicaciones, entre otros.

CIRCUITO EXPOSITIVO EVIDENCIA DE HERENCIA Y CREACIÓN

El circuito expositivo se desarrolla en el primer piso y está compuesto por el Paraninfo Universitario, la Galería Permanente del Salón Nacional de las Artes del Fuego y el Laboratorio de Conservación y Restauración de Obras y Objetos Artísticos. Es de hacer notar, que la presencia del Paraninfo Universitario en la sede del centro, refuerza, sin duda, la magnificencia histórica de la edificación.



TEATRO DR. ALFREDO CELIS PÉREZ

El Teatro Dr. Alfredo Celis Pérez de la Universidad de Carabobo, conocido como el antiguo Anfiteatro de Bárbula, fue inaugurado el 09 de diciembre del año 1951, junto a las principales instalaciones de la Colonia Psiquiátrica de Bárbula (para ese entonces se llamó “Teatro Dr. Ricardo Álvarez” en honor a ese famoso médico psiquiatra).

Remodelado y reinaugurado, el 25 de mayo de 1996, el Teatro Dr. Alfredo Celis Pérez, actualmente es reconocido como poseedor de una de las principales salas del país, dadas las características de su estructura física, sus

condiciones técnicas elementales, excelente acústica, amplio aforo, zonas verdes, estacionamiento y vigilancia, además de las múltiples presentaciones de todas las disciplinas del arte, que le han dado a conocer.

En este emblemático teatro se han presentado artistas tanto nacionales como internacionales, conciertos de orquestas, obras de teatro, óperas, zarzuelas, ballet, musicales, conciertos, conferencias, actos de grado, entre otras importantísimas actividades, a las que asisten alrededor de mil personas de la comunidad universitaria, de la región carabobeña, del resto país, así como hasta de muchísimos otros países del mundo, en cada exhibición del mundo artístico, académico, científico, de investigación y comunitario.



GALERÍA UNIVERSITARIA BRAULIO SALAZAR

La Galería Universitaria Braulio Salazar es una institución permanente, no lucrativa, al servicio de la sociedad y su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y principalmente, exhibe los testimonios materiales del hombre, especialmente las artes visuales, con propósitos de estudio, educación y deleite para la comunidad universitaria y el público en general.

Sus orígenes se remontan a la creación del Departamento de Expresión Plástica, dependiente de la Dirección de Cultura de la apenas reabierta Universidad de Carabobo en el año 1958. Las labores de extensión a la comunidad exigían una sala de exposiciones, y para ese fin, se alquila el local F-2 en el Edificio Don Pelayo en la Avenida Díaz Moreno, entre calles Vargas y Rondón, en el centro de la ciudad, donde se instala la Sala de Exposición de la Dirección de Cultura de la Universidad de Carabobo, en el año 1975. Razones de diversa índole, llevarán a su clausura en el año 1978 y el Depar-

tamento, traslada su programación expositiva a las salas del ateneo de la ciudad y colabora conjuntamente con el personal de esta institución, en los montajes de los Salones Arturo Michelena y otros que realizarán las diversas juntas directivas de la institución ateneísta en esos años.

La situación provisional de traslado, de las áreas expositivas de la Universidad de Carabobo a otro espacio físico, permitieron las diligencias necesarias para obtener la sede propia de su sala de exposiciones, la cual se logra en un espacio destinado a la pérgola de la plaza de la Urbanización Prebo de Valencia, que gracias al arquitecto Pedro Mateo, en ese entonces, Jefe de Planeamiento Urbano del Concejo Municipal del Distrito Valencia, quien realizó los planos de construcción y a los Hermanos Mattioli que ejecutaron la obra, adquirió cuerpo ese viejo sueño universitario, dando así origen a la Sala de Exposiciones Braulio Salazar, llevando el nombre del Maestro como homenaje por la destacada actividad cultural de este importante carabobeño, inaugurada el 11 de abril de 1980, en el ahora conocido Parque Universitario Dr. Fabián de Jesús Díaz.

Debido al alto nivel de importancia adquirido en el medio artístico nacional, y su necesidad de crecimiento y mejora de las condiciones físicas, se produjo una ampliación y remodelación de la anterior sala de exposiciones, la cual fue reabierta el 24 de marzo de 1996, elevando su nivel a Galería, con dos salas expositivas, conociéndose en adelante como Galería Universitaria Braulio Salazar.

La Universidad de Carabobo, mediante el proyecto elaborado por la arquitecto Andreína Guardia de Baasch, realizó la remodelación y ejecución de la obra con aportes propios, combinados con el apoyo de la Alcaldía de Valencia y de la Gobernación del estado Carabobo. El concepto del diseño de la galería concuerda con los elementos fundamentales de la obra del Maestro Braulio Salazar; como ejemplo de ello se puede mencionar: la integración de la naturaleza reflejada en la visual hacia el parque a través de las fachadas de vidrio; la presencia de luz natural hallada en el techo traslúcido de la planta alta que se extiende hasta la sala de la planta baja, gracias a la comunicación que existe en la abertura octagonal central del entrepiso. Sus ambientes son claros y amplios, de formas puras. Ha sido reconocida con el Primer Premio en el II Salón Centroccidental de Arquitectura Regional, realizado en el año 2000.

AULA MAGNA (EN CONSTRUCCIÓN)

La concepción del proyecto y su construcción permite su puesta en funcionamiento por etapas, al mismo tiempo que se avanza en la construcción del Aula Magna, se desarrollan los proyectos especiales en los campos de Mecánica Escénica, Iluminación Escénica, Acústica y Video.

ESPACIO PARA LA CULTURA

La Universidad mantiene una influencia positiva, más allá del estado Carabobo hacia los estados Aragua, Falcón, Yaracuy y Guárico. El Complejo Cultural Aula Magna responde a las necesidades culturales de la comunidad universitaria y, en un ámbito general, a las de la colectividad que habita en la región central del país. La obra ha sido diseñada como parte del plan maestro de la nueva ciudad universitaria y es producto de una investigación exhaustiva que busca darle al Complejo Cultural un significado especial desde el punto de vista arquitectónico y emblemático, convirtiéndola en punto focal del eje sur-norte de la ciudad de Valencia.

CENTRO NEURÁLGICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El Complejo Cultural Aula Magna, junto con el Rectorado, la Dirección de Cultura y los parques situados en las márgenes del río Cabriales, será el centro neurálgico o punto focal de la Ciudad Universitaria. Será visto desde la autopista del Este, y cuenta con accesos fáciles, a través del distribuidor Universitario y del Gran Boulevard que rodeará a la Universidad de Carabobo.

UN CONCEPTO INTEGRAL

Las concepciones, arquitectónica y de ingeniería, en cuanto a flexibilidad, dimensiones y tecnología, que han sido aplicadas para el desarrollo del Complejo Cultural, permiten su construcción por etapas, siempre formando un



conjunto completo. Este enfoque evita la edificación de anexos no planificados, pues con toda naturalidad, se irán terminando paso a paso, los servicios concebidos para todo el proyecto. Para cumplir con estos objetivos, la Asociación de Egresados y Amigos de la Universidad de Carabobo contrató, a través de la UC, con las firmas MARPA C.A (Arq. Pedro Mateo) y Tomás Lugo y Asociados, el Proyecto de Investigación, Arquitectura, Estructura e Instalaciones de la obra.

Para adecuar y consolidar el proyecto de ingeniería del Complejo Cultural Aula Magna de la Universidad de Carabobo, Egreamigos firmó un convenio con la empresa Idom C.A., reconocida internacionalmente por su participación en la construcción del Museo Guggenheim de Bilbao, en España.

El desarrollo de la obra contempla, en una primera etapa, la construcción de la Sala Mayor o Aula Magna, así como de todos los servicios que ella requiere, conforme al criterio de unidad de toda la edificación. El área total de construcción se estima en 20 mil metros cuadrados, aproximadamente; y en la primera fase se prevé edificar unos 12 mil metros cuadrados.

ESPACIO CINE UC

Creado en 2009, el Espacio Cine de la Universidad de Carabobo tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo de la cultura cinematográfica en la comunidad universitaria y en la región. Diseña y ejecuta políticas que articulan de manera sinérgica a todos los entes relacionados con el hecho cinematográfico nacional, para promover la utilización de este género como herramienta que contribuya al cumplimiento de los objetivos académicos y espirituales planteados por la Universidad de Carabobo, para la formación de un ciudadano integral que se convierta en factor de cambio positivo en su comunidad.

Para el logro de sus objetivos, el Espacio Cine UC desarrolla actividades en dos áreas: la de formación que corresponde a la realización de talleres y cines foros y la de difusión conformada por proyecciones de películas y el Festival de Video UC.



ECO PARQUE

El EcoParque de la Universidad de Carabobo (UC) es un espacio de 90 hectáreas destinado a actividades de educación, investigación, conservación, extensión y recreación con la finalidad de demostrar la importancia de la sustentabilidad a la comunidad universitaria, regional, nacional e internacional.

La idea se inicia en la década de los ochenta y actualmente se desarrolla a través de un Plan Maestro que concilia la construcción del sistema ferroviario en el tramo de la UC y la conservación de los ecosistemas del campus. Propone infraestructuras innovadoras que facilitan la valoración del Patrimonio Natural y Cultural presentes en su territorio y espacios adyacentes como el Parque Nacional San Esteban y el Lago de Valencia.

El EcoParque se encuentra en la etapa pre operativa y en busca de su consolidación, se han desarrollado investigaciones en los ecosistemas y en la colección de palmas, actividades educativas dirigidas a estudiantes con apoyo de los guías intérpretes, talleres de extensión a docentes y comunidades, así como también jornadas de conservación que incluyen siembra de árboles y reproducción de especies de la flora regional.

El espacio se concibe como un aula abierta, que devela la belleza, las maravillas, la inspiración, el significado científico y espiritual de nuestro patrimonio, que generalmente pasa desapercibido por los ciudadanos. Con el apoyo de las fuerzas vivas de la ciudad, el estado y la Fundación Parque Universitario será una alternativa recreativa que proporcionará beneficios incalculables al desarrollo humano.

CAPILLA

La Dirección de Capellanía fue creada por la comisión delegada del Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo, según oficio CD-762, el 6 de julio de 1989, de conformidad con el artículo 44 del reglamento vigente de esa comisión.

Con la misión de inculturar el Evangelio en el medio universitario para contribuir a la formación integral de los miembros de la Universidad de Carabobo y a la transformación de la conciencia personal y colectiva, bajo una dimensión humano-cristiana, que permita la realización plena del hombre mediante su vocación fundamental a la santidad, en comunión con la jerarquía de la Iglesia.

Su objetivo principal es propiciar un encuentro personal con el Señor Jesucristo: su persona, su mensaje, su obra y su vida, para propiciar desde dentro con la novedad del Evangelio, una auténtica conversión que eleve la dignidad de todos los miembros de la comunidad universitaria, tanto en el ámbito personal como comunitario, para lograr así la consagración de esta realidad temporal a Dios.

El lugar de encuentro como Iglesia es la Capilla Universitaria “Nuestra Señora de la Luz de Bárbula”, construida en la década de los años 50 como capilla de la Colonia Psiquiátrica de Bárbula. A partir de Noviembre de 1988 se comienza a celebrar la misa dominical después de un período cerrado. Tiene en su interior una imagen de Jesucristo resucitado elaborada por Pedro Aranguren, artesano de la aldea Guadalupe, cerca de Quibor en madera de vera. Además la imagen de Nuestra Señora de la Luz de Bárbula como consta en bajo relieve en su base, de origen español y es la única que se conoce con esta advocación específica. En sus paredes está un Vía Crucis elaborado por un paciente de la Colonia Psiquiátrica con aptitudes artísticas.

Esta capilla será la sede de la futura Parroquia Universitaria “Nuestra Señora de la Luz de Bárbula”.



PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

RESEÑA HISTÓRICA

Los Estudios de Postgrado en la Universidad de Carabobo se crearon por resolución del Consejo Universitario (Acta Nº 413 de fecha 11-08-1970), por iniciativa del Secretario de la Universidad de Carabobo durante el período 1968-1972 (Dr. Freddy Mulino Betancourt). Dichos estudios de postgrado se iniciaron formalmente con un primer Programa de Postgrado en Matemática en la Facultad de Ingeniería.

Desde mediados de la década de los años noventa se inicia y se adelantan en distintos escenarios académicos, importantes jornadas de discusión, reflexión y análisis sobre los estudios de postgrado en la Universidad de Carabobo. Como producto de estos enriquecedores debates y distintos procesos de diagnóstico y evaluación, se generó la necesidad de una transformación y reestructuración de los Estudios de Postgrado en la institución.

Es importante destacar que más del 50% de los programas de postgrados han sido acreditados por el Consejo Nacional de Universidades, durante estos últimos nueve años; el resto está en proceso de acreditación o autorización.

Los Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo tienen como finalidad profundizar la formación del talento humano profesional; generar y socializar el conocimiento y desarrollar relaciones con diversos sectores para contribuir al bienestar social.

Tienen además como visión ser reconocidos por ofrecer Estudios de Postgrado de Alta Calidad con pertinencia social, que promueva la creación humanística, científica y tecnológica, en un marco de valores éticos, estéticos y morales.

ENTRE SUS POLÍTICAS DESTACAN:

- Formar recursos humanos de alta calidad, en cuarto y quinto nivel educativo, acorde con los requerimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, a nivel nacional e internacional, mediante el desarrollo de una sinergia de profesores de vanguardia y tecnología de punta, para promover el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo sustentable del país.
- Impulsar estudios de avanzada para la ampliación, actualización y perfeccionamiento de recursos humanos.
- Privilegiar la investigación como eje para el mantenimiento de cualquier programa de postgrado.
- Estimular y fomentar la creación y producción intelectual, la aplicación y transferencia de nuevas tecnologías, dando prioridad a la atención de las necesidades del entorno.

- Fomentar estudios de postgrado, promocionando estrategias de aprendizaje que incorporen la flexibilidad, la creatividad, la interdisciplinariedad, la desescolarización y la deslocalización.

- Utilizar nuevas tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de las actividades de postgrado.

- Promover la vinculación de las actividades de docencia, investigación y extensión del postgrado y el pregrado.

- Promover la cultura institucional de un docente con dedicación universitaria integral: docencia de pre y post grado- investigación y extensión.

- Mantener un sistema de admisión, permanencia y egreso de calidad enmarcado dentro de la meritocracia, la eficacia y la eficiencia.

- Propiciar la difusión de las actividades de postgrado, el servicio, la integración y la interacción regional, nacional e internacional.

- Garantizar el respeto de los recursos presupuestarios y financieros del postgrado, aprobado por el Ejecutivo Nacional (Pautas de Postgrado) y los autogenerados, de tal manera que los mismos se asignen e inviertan en las actividades propias del postgrado.

- Propiciar la extensión como un proceso de interacción que los actores de la educación de postgrado realizan en un entorno social para aprender de él, comprenderlo y mejorarlo.

Después de un largo camino transitado, de casi cuarenta años desde su creación, el Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo cuenta actualmente con 81 Programas de Postgrado, discriminados como se indican a continuación:

- Cuatro (4) Especializaciones Técnicas para Técnicos Superiores Universitarios.

- Cuarenta y cuatro (44) programas de Especialidad.

- Veinticinco (25) programas de Maestría.

- Ocho (8) programas de Doctorado:

- Educación
- Ciencias Administrativas y Gerenciales
- Enfermería en Salud y Cuidado Humano
- Ciencias Sociales. Estudios Culturales
- Ciencias Sociales. Salud y Sociedad
- Ciencias Sociales. Estudios del Trabajo
- Ciencias Médicas
- Ingeniería

*Acreditada.

Todos los Programas se encuentran académicamente adscritos a las siete facultades, siendo la distribución del número de programas por facultad como se indica a continuación:

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

- Especialización en Criminalística
- Especialización en Derecho Penal*
- Especialización en Gerencia Pública
- Maestría en Ciencias Penales Integrales

*(En Proceso de evaluación)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. NÚCLEO CARABOBO

- Especialización en Anestesiología y Reanimación(UC/HUAL)*
- Especialización en Bioquímica Clínica, UC/Escuela de Bioanálisis.
- Especialización en Ciencias de la Salud
- Especialización en Cirugía General (UC/HUAL)*
- Especialización en Cirugía Oncológica (UC/HOMPC)*
- Especialización en Dermatología (UC/CHET)*
- Especialización en Gestión Social de la Problemática de las Drogas (En Proceso de Creación)
- Especialización en Infectología (UC/CHET)*
- Especialización en Medicina Crítica (UC/HUAL)
- Especialización en Medicina Crítica de Adultos (UC/CHET)

- Especialización en Medicina Interna (UC/CHET)*
 - Especialización en Medicina Interna (UC/HUAL)*
 - Especialización en Medicina Materno Fetal (En Proceso de Creación)
 - Especialización en Medicina Oncológica(UC/HOMPC)*
 - Especialización en Neumonología Pediátrica(UC/CHET)*
 - Especialización en Pediatría y Puericultura(UC/CHET)*
 - Especialización en Salud Ocupacional*
 - Especialización en Urología. UC/CHET/Instituto Docente de Urología
 - Maestría en Enfermería en el Cuidado Integral del Adulto Críticamente Enfermo*
 - Maestría en Enfermería en Salud Reproductiva*
 - Maestría en Enfermería Gerontológica y Geriátrica*
 - Maestría en Gerencia de los Servicios en Salud y Enfermería*
 - Maestría en Nutrición (UC/HUAL)*
 - Doctorado en Ciencias Médicas
 - Doctorado en Ciencias Sociales. Estudios Culturales
 - Doctorado en Ciencias Sociales. Salud y Sociedad
 - Doctorado en Ciencias Sociales. Estudios del Trabajo
 - Doctorado en Enfermería. Área de Concentración: Salud y Cuidado Humano (En proceso de acreditación)
- *Acreditada.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. NÚCLEO ARAGUA

- Especialización en Cirugía General (UC/HCM)*
- Especialización en Medicina Interna UC/HCM
- (En Proceso de Acreditación)
- Especialización en Neonatología Integral (UC/HCM)
- Especialización en Oftalmología (UC/CORAFS)
- Especialización en Pediatría y Puericultura (HCM)*
- Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral(UC/IAESP)*
- Especialización en Salud Pública (UC/IAESP)
- Especialización en Salud y Desarrollo de Adolescentes (en proceso de creación)
- Maestría en Ciencias Biomédicas. Bioquímica y Biología Molecular(UC/Centro de Investigaciones Biomédicas)*
- Maestría en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral (UC/IAESP)*

*Acreditada

FACULTAD DE INGENIERÍA

- Especialización Técnica en Calidad y Productividad
- Especialización Técnica en Gerencia de Servicios Automotrices
- Especialización Técnica en Mantenimiento Industrial
- Especialización Técnica en Sistemas Térmicos
- Maestría en Gerencia de Construcción*
- Maestría en Ingeniería Ambiental*
- Maestría en Ingeniería de Procesos*
- Maestría en Ingeniería Eléctrica
- Maestría en Ingeniería Industrial*
- Maestría en Ingeniería Mecánica*
- Maestría en Matemática y Computación
- Doctorado en Ingeniería

*Acreditada

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- Especialización en Dinámica de Grupo
- Especialización en Docencia para la Educación Superior*
- Especialización en Educación, Mención: Enseñanza de la Geografía Nacional
- Especialización en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
- Especialización en Tecnología de la Computación en Educación*
- Maestría en Desarrollo Curricular*
- Maestría en Educación. Enseñanza de la Geografía
- Maestría en Educación. Enseñanza de las Ciencias Sociales*
- Maestría en Educación. Orientación y Asesoramiento*
- Maestría en Gerencia Avanzada de la Educación*
- Maestría en Investigación Educativa*
- Maestría en Lectura y Escritura*
- Doctorado en Educación*

*Acreditada

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

- Especialización en Endodoncia
- Especialización en Odontopediatría
- Especialización en Cirugía Bucal y Maxilofacial (En proceso de Acreditación)
- Especialización en Ortopedia Dentofacial y Ortodoncia (en proceso de acreditación)
- Maestría en Biología Oral

*Acreditada.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES CAMPUS BÁRBULA

- Especialización en Gerencia de Calidad y Productividad
- Especialización en Gerencia de Recursos Humanos*
- Especialización en Gerencia Pública
- Especialización en Gerencia Tributaria*
- Maestría en Estudios Constitucionales y Comparado (en proceso de creación)
- Doctorado en Ciencias Administrativas y Gerenciales.

*Acreditada

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

- Especialización en Desarrollo del Software (en proceso de evaluación por UC)
- Maestría en Matemáticas Aplicadas (en proceso de creación por UC)

NÚCLEO LA MORITA

- Especialización en Gerencia Tributaria*

*Acreditada

PARA MAYOR INFORMACIÓN
VISITE NUESTRAS PÁGINAS WEB

Dirección General de Postgrado
www.postgrado.uc.edu.ve

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
www.uc.edu.ve/cs_politicas/index.php

Facultad Ciencias de la Salud
www.fcs.uc.edu.ve

Facultad de Ingeniería
www.ing.uc.edu.ve

Facultad Ciencias de la Educación
www.face.uc.edu.ve

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
www.faces.uc.edu.ve

Facultad de Odontología
www.odontologia.uc.edu.ve

Facultad de Ciencias y Tecnología
www.facyt.uc.edu.ve

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (CDCH)

El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo (CDCH-UC), tiene como finalidad estimular y coordinar la investigación en Ciencias y Humanidades, generando bases científicas necesarias para el desarrollo tecnológico del país, fomentando la creación de escenarios de análisis crítico y de confrontación académica, a fin de elevar el nivel académico de la institución.

El CDCH-UC para cumplir con sus objetivos de estimular la Investigación, contempla una amplia variedad de categorías o tipos de Proyectos de Investigación, los cuales deben estar enmarcados en las áreas prioritarias y líneas de investigación definidas por la Facultad respectiva en sus diferentes niveles organizativos de generación y administración de proyectos de investigación (Cátedra, Departamento, o las Estructuras definidas en este documento) o en las áreas de investigación de prioridad nacional o regional definidas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

- Instituto de Derecho Comparado
- Instituto de Investigaciones Penales y Criminológicas
- Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas y Sociales
- Centro de Estudios Internacionales
- Centro de Estudios Políticos y Administrativos

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Instituto de Biología Molecular de Parásitos (BioMolP) Extensión: diagnóstico enfermedad de Chagas y Esquistosomiasis.
- Instituto de Investigaciones en Nutrición (INVESNUT) Extensión: evaluación nutricional de comunidades de Naguanagua.

CENTROS DE INVESTIGACIONES

- Centro de Investigaciones Médicas y Biotecnológicas (CIMBUC) Extensión: evaluación, citologías y biopsias procedentes de las Jornadas Todos por la Vida (Amazonas).
- Centro de Investigaciones Toxicológicas (CITUC) Extensión: análisis de metales pesados y solventes orgánicos a empresas y comunidad en general.
- Centro de Investigaciones en Litiasis Renal y Enfermedades Metabólicas (UNILIME) Extensión: consulta externa de pacientes y exámenes de laboratorio.
- Centro de Investigaciones Ergológicas (CIERUC) Extensión: asesoramiento a empresas.
- Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales (CIET).
- Centro de Investigación en Microbiología Ambiental (CIMA) Extensión: servicio de laboratorio en microbiología de alimentos, análisis microbiológicos y ambientales, cursos de entrenamiento en microbiología de agua.

CENTROS DE DENOMINACIÓN ESPECIAL

- Centro Nacional de Referencia de Flebómos.
- Centro de Tecnología, Comunicación y Educación Asistida (CETICEA).

UNIDADES Y LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN

- Unidad de Investigación en Infectología Pediátrica.
- Unidad de Investigación en Gastroenterología y Nutrición Pediátrica.
- Unidad de Diabetes y Embarazo.
- Unidad de Perinatología.
- Unidad de Inmunología Clínica.
- Unidad de Investigaciones en Nefrología.
- Unidad de Infectología de Adultos.
- Unidad de Perinatología.
- Unidad de Toxicología Molecular (UTM).
- Unidad Bioanalítica de Investigaciones Hematológicas (UBIH).
- Laboratorio de Enfermedades Infecciosas (LabDel).
- Unidad de Investigación en Inmunología (UNIVENIN).
- Unidad de Genética Médica y Citogenética.

- Unidad de Investigación Clínica de Dislipidemias.
- Laboratorio de Neurofisiología Laboratorio de Investigación en Bilharzia.
- Laboratorio de Investigación en Leishmaniasis.
- Unidad de Investigación de la Escuela de Enfermería (UNIVE) Unidad de Investigación en Gerencia de los Servicios de Salud y Enfermería (UNIGESEN).
- Unidad de Investigación Gerontológica y Geriátrica (UNIGER).
- Unidad de Investigación y Extensión en Salud Reproductiva (UNISAR).
- Unidad de Capacitación en Lactancia Materna (UNICARLAMA).
- Laboratorio de Investigación sobre Procesos Sociales y Condiciones de Vida (LINSOC).

FACULTAD DE INGENIERÍA

- Instituto de Matemática y Cálculo Aplicado (IMYCA).
- Instituto de Investigaciones Hidráulica.
- Centro de Investigaciones de Materiales (CIM).
- Centro de Investigaciones Químicas (CIQ).
- Centro de Procesamiento de Imágenes (CPI).
- Unidad de Neuropedagogía.

- Unidad de Investigación en Automatización Industrial (UIAI).
- Unidad de Investigación en Electrónica Aplicada.
- Unidad de Investigación en Ingeniería de Procesos (UIIP).
- Unidad de Investigación en Gestión de la Calidad (UIGC).
- Unidad de Investigación en Sistemas de Información (UISI).
- Laboratorio Tecnológico del Ambiente (LABTA).
- Laboratorio de Control Avanzado e Inteligente (LABCAI).
- Laboratorio de Experimentación y Desarrollo (LED).
- Laboratorio de Predicciones.
- Laboratorio de Investigación y Extensión (LIE).
- Laboratorio de Pavimentos.
- Laboratorio de Calidad Ambiental.
- Laboratorio de Ensayo de Materiales, Concretos.
- Laboratorio de Ensayo de Materiales, Acero.
- Laboratorio de Hidráulica.
- Laboratorio de Suelos.
- Laboratorio de Dinámica Estructural.
- Estación de Promoción y Desarrollo Tecnológico (EPDT).

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

CENTROS DE INVESTIGACIÓN

- Centro de Investigaciones Educativas.
- Centro de Estudios Históricos.
- Centro de Investigaciones Sociales.
- Centro de Investigaciones Literarias "Enrique Bernardo Núñez".
- Centro de Investigaciones de Educación por el Arte.

UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

- Unidad de Lengua y Escritura (UNILEE).
- Unidad de Investigación Lingüística y Educativa "Magaly Feo de Correa".

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y SOCIALES

- Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Infaces).
- Centro de Extensión y Asistencia Técnica a las Empresas (Ceate).

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

- Unidad de Investigaciones Morfopatológicas (UNIMPA).
- Unidad de Alteraciones de Crecimiento y Desarrollo (UDACYD).

- Unidad de Estudios en Calidad de Vida y Salud (UNICAVISA).
- Unidad de Investigación en Trastornos Cráneo Mandibulares (UNICRAM).
- Unidad de Investigación en Educación Odontológica (UNIEDO).
- Laboratorio de Investigación Humanística aplicada a la investigación odontológica (LIH-FO).

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Centro Multidisciplinario de Visualización y Cómputos Científicos (CEMVIC).



FUNDACIONES Y ASOCIACIONES

- Fundación Universidad de Carabobo (FUNDAUC).
- Fundación Centro de Información y Documentación (FUNDACID).
- Fundación "Centro de Estudios de las Américas y del Caribe" (FUNDACELAC).
- Fundación Unidad Educativa Felix Leonte Olivo.
- Fundación "Miguel José Sanz".
- Fundación para el Desarrollo de Proyectos Especiales de la Facultad de Ciencias Económicas Sociales (FUNDAPRODEFACES).
- Fundación Centro de Entrenamiento y Asistencia Técnica de las Empresas (FUNDACEATE).
- Fundación para la Promoción, Investigación y Desarrollo de la Universidad de Carabobo (FUNPROINDES).
- Fundación Parque Universitario.
- Fundación Parque Tecnológico.
- Fundación para el Fomento de la Cultura Cinematográfica de la Universidad de Carabobo (FUNDACINE).
- Fundación "Teatro Alfredo Celis Pérez".
- Fundación Universidad Solidaria (FUS).
- Fundación para el Desarrollo de Proyectos Especiales de la Facultad de Ciencias de la Educación (FUNFACE).
- Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología (FACYT) de la Universidad de Carabobo.

- Fundación para la Investigación, Docencia y Aplicación de las Ciencias Forenses (FUNDAFORENSE).
- Fundación Salud del Edo. Monagas (FUNDASALUD).
- Fundación de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo (FUNDAODONTOLOGÍA).
- Fundación de Promoción y Desarrollo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo (FUNDACIÓN PRODEFAIN UC).
- Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo (APUC).
- Asociación Sindical de Empleados de la Universidad de Carabobo (AEUC).
- Asociación Civil Sindicato de Obreros de la Universidad de Carabobo (SOUUC).
- Federación de Centros Universitarios (FCU).
- Asociación Civil Escuela de Fútbol Universidad de Carabobo (ACEFUC).
- Asociación Civil Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Administrativo de la Universidad de Carabobo (FOPEDIUC).
- Asociación Civil Centro de Estimulación Integral (CEI).
- Asociación Civil Instituto Experimental Simón Bolívar (APUCITO).
- Asociación de Egresados y Amigos de la Universidad de Carabobo (EGREAMIGOS).

FUNDACIÓN “UNIDAD EDUCATIVA FÉLIX LEONTE OLIVO”

Los inicios de esta institución se remontan 37 años atrás, cuando el 07 de abril de 1972 se inaugura el Jardín de Infancia UC como un logro contractual de los empleados ucistas, con el propósito fundamental de brindar atención pedagógica y asistencial a los hijos y nietos en edad preescolar del personal obrero y administrativo de la UC.

En la actualidad, la “Fundación Unidad Educativa Félix Leonte Olivo” es uno de los espacios educativos con mayor demanda en el municipio Valencia, y la razón se refleja en sus estándares de calidad, la flexibilidad en sus horarios y en un equipo que trabaja de manera exitosa y mancomunada.

Es una institución educativa adscrita a la Dirección de Relaciones de Trabajo que realiza funciones de naturaleza técnica y de servicios, referentes a la atención pedagógica e integral que da cumplimiento a la cláusula establecida en los convenios de trabajo celebrados entre los trabajadores y la Universidad de Carabobo.

La FUEFLO desarrolla actividades docentes y administrativas bajo las directrices de la Universidad de Carabobo; el ministerio de educación y la Comunidad Educativa. Además vela por el sano crecimiento y desarrollo del niño, a través del servicio médico que se brinda al alumnado, así como la asistencia mediante el control en cuanto a desarrollo físico, psíquico y social.

Al pasar los años, por exigencia de los mismos trabajadores, fue necesario crear la guardería “Miguel Centeno” que inició actividades en mayo de 1979, para atender a los niños en edades desde 5 meses hasta 3 años de edad.



Por los logros del convenio de trabajo, en la UC se estableció la continuidad escolar hasta primaria, en virtud de ello el personal directivo elaboró un proyecto educativo bajo la figura de Unidad Educativa Universidad de Carabobo “Félix Leonte Olivo”, y se integraron los niveles de Educación Inicial y Educación Básica, para la prosecución escolar, dando cumplimiento al Artº. 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Esta unidad educativa, que desde el 2005 funciona como fundación, ya que es un ente descentralizado de la Universidad de Carabobo, tiene una oferta de asistencia integral en Educación Inicial y Educación Básica en los niveles de: Lactantes, Maternal I, II y III, Preescolar I y II, pasando a los seis grados de Educación Básica.

Allí los niños reciben una educación de primera, ya que la planificación comprende la estimulación temprana, alimentación, actividades recreativas y el desarrollo humano de los pequeños de la casa.

De esta manera, los padres y representantes en su gran mayoría, miembros de la comunidad universitaria, cuentan con un equipo de aliados que ofrecen a los infantes una formación pedagógica y asistencial, lo que les permite prestar sus servicios laborales sabiendo que sus hijos están en las mejores manos.

La “Fundación Unidad Educativa Félix Leonte Olivo” (Fueflo) cumple cabalmente el importante rol de formar y educar a los niños no sólo desde la educación inicial y básica, sino también desde el punto de vista humano y afectivo, que es el objetivo fundamental de docentes, técnicos y auxiliares por la mística y vocación hacia los más pequeños, lo cual desde siempre ha caracterizado a esta institución que nació hace 37 años como jardín de infancia y guardería.



GUARDERÍA “MIGUEL CENTENO”

Desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje para los niños de la institución, clasificados por edades, como son: lactantes, maternal I y maternal II, bajo el programa de Estimulación Temprana y de acuerdo a lo que requieran, a través de terapias de lenguaje, psicomotricidad y otros. Además brinda atención integral al niño por medio de las actividades que comprenden; servicio médico, asistencial de carácter preventivo, cirujano y de emergencia, terapias de orientación y psicosocial, desarrolla programas complementarios para la atención sanitaria, psicopedagógica, recreacional, nutricional, cultural y de atención legal.



INSTITUTO EXPERIMENTAL “SIMÓN BOLÍVAR” APUCITO

El Instituto Experimental “Simón Bolívar” (Apucito) inicia sus actividades en el año 1977, como una conquista gremial de la APUC, para atender las necesidades educativas de los hijos de sus afiliados.

A lo largo de los años la Institución ha fundamentado su funcionamiento en su carácter experimental, lo que permite el desarrollo de diversos proyectos de investigación educativa. El ejemplo más palpable de esta circunstancia es el haber sido el primer colegio del Estado Carabobo que diseñó su acción pedagógica en el constructivismo.

ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA

Otro elemento determinante en el proyecto pedagógico de APUCITO es el respeto a la individualidad de los niños y adolescentes que se concreta en dos orientaciones fundamentales, la primera de ellas es la decisión de tener un grupo pequeño de alumnos por sección. En este contexto el colegio se erigió en una opción pedagógica atractiva e innovadora.

Otro aspecto importante de la atención individualizada es el respeto a los ritmos de aprendizaje de cada alumno y evaluar de manera particular a cada estudiante. En distintas épocas se han atendido estudiantes con necesidades especiales –no sólo en lo cognitivo, también en lo emocional- y han culminado exitosamente sus estudios. En ello siempre ha jugado un papel preponderante la atención individualizada de los alumnos y el contar con recursos humanos sensibles a estas circunstancias y la presencia de un equipo multidisciplinario que presenta a nuestros representantes las alternativas viables para superar la situación de estos niños o jóvenes.



LA ELECCIÓN DEL CONSTRUCTIVISMO

El carácter experimental de APUCITO lo ha impulsado a estar atento a las innovaciones pedagógicas del mundo de hoy, por cierto, no por un afán de copiar fórmulas didácticas ajenas a nuestra cultura e idiosincrasia.

El avance de esta opción se debe esencialmente a la propuesta de una planificación académica fundamentada en los intereses de los estudiantes (Proyecto Pedagógico de Aula) y que se sustente en los conocimientos previos sobre los contenidos a dar. Este cambio implica una revolución pedagógica: los contenidos deben surgir de un proceso de negociación con los estudiantes y responder a actividades que resulten significativas para ellos. Esta “planificación por proyectos” tiene la bondad de enganchar emocionalmente al alumno con las actividades realizadas.



La misión del Instituto Experimental Simón Bolívar “APUCITO”, es educar a los hijos de los profesores de la U.C. y a la comunidad adyacente, en forma integral con valores éticos, morales, ecológicos y de identidad personal, regional y nacional. Capaces de autogestionar exitosamente sus vidas en los diferentes planos existenciales, bajo un clima de respeto, apertura y participación que incentive la creatividad e innovación, a través de docentes altamente especializados con sólidos valores éticos y morales, líderes proactivos de la educación y el cambio social, bien remunerados y bajo condiciones de vida estable y de alta calidad, capaces de desarrollar procesos educativos, científicos y sistemáticos que posibiliten bajos costos y alta calidad en la educación.

Apucito propone una institución que cubra la necesidad total para la educación de los hijos de los docentes de la Universidad de Carabobo, que cuente con extensiones físicas cada día más amplias que permitan ofrecer el servicio al personal administrativo y obrero que lo requiera. Contará con una amplia planta física que garantice el bienestar psicofísico de la comunidad educativa en general y facilite el desempeño de cada una de las actividades requeridas para la educación que se quiere impartir.

Contará con tecnología de avanzada, cada vez más actualizada que garantice la adaptación del alumno al contexto regional, nacional y mundial, y facilite el proceso de investigación científica de profesores y alumnos. Será una institución pionera del cambio social, la superación de la brecha entre la teoría y la práctica y la conducción de los alumnos hacia la construcción de los líderes sociales que Venezuela requiere, con la firma de convenios estatales, nacionales y mundiales que permitan realizar intercambios de ciencia, tecnología, investigación, artes y letras con otras latitudes.

CENTRO DE ESTIMULACIÓN INTEGRAL (CEI)

El Centro de Estimulación Integral de la Universidad de Carabobo, es una Asociación Civil sin fines de lucro que realiza funciones de extensión y servicios, mediante el desarrollo de actividades de docencia, asistencia e investigación con los programas recreativos dirigidos a la población de niños hijos de la comunidad universitaria.

El CEI abrió sus puertas en mayo de 1993 como una inquietud que partió de los docentes de Educación Especial y Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE) y, de estudiantes ucistas que solicitaban un lugar que acogiera a sus hijos mientras ellos cumplían ocupaciones académicas, profesionales y que confiaban en una nueva práctica educativa, en la que el niño y la niña fueran los principales protagonistas de su aprendizaje, respetando las características individuales de todos los participantes del hermoso proyecto.

El CEI desarrolla actividades, planes y programas de docencia e investigación, ejecuta los planes académicos en función de los planes educativos y bajo lineamientos del Departamento de Pedagogía Infantil de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, además mantiene relaciones con diferentes organismos públicos y privados, interesados en buscar información y asesoría respecto a las actividades del centro.

Niños y niñas, en número de cuarenta, serían los pioneros del nove-

doso acto educativo, en el cual, el juego se confundiría con la experimentación de nuevas y conocidas sensaciones que llevaría a los descubrimientos, la construcción del aprendizaje y la interacción con los padres y adultos involucrados en el proceso.

En los primeros meses, estos pequeños estaban organizados en dos niveles: Maternal y Preescolar. Se acogía la etapa de Educación Inicial, que en esos años se correspondía con la llamada etapa Preescolar. La población del CEI se incrementó apresuradamente, por la demanda de la comunidad universitaria.



EDUCADORES DE VANGUARDIA

Desde el inicio atienden a bebés, la etapa más vulnerable y desasistida en la educación venezolana. Más adelante, por considerar el proceso de aprendizaje como algo inacabado, permanente y dinámico, se impuso la tentación de emprender un nuevo nivel: Primera Etapa de Educación Básica, en la que se solidifican la lectura, la escritura y el cálculo como herramientas fundamentales. A partir del año 2000, reciben a alumnos en edad escolar. Asumen un compromiso con la comunidad de padres y/o representantes, dando respuesta a la creación de la Mención de Educación Inicial y Primera Etapa de Básica del Dpto. de Pedagogía Infantil y Diversidad, de la FACE.

El docente de este proyecto de vanguardia es parte fundamental para alcanzar el éxito; está llamado a orientar, mediar y permitir, a través de diferentes actividades planificadas, que los pequeños entren en conflicto cognitivo, lo que les llevará a indagar, interactuar, descubrir y organizar el conocimiento a partir de la experiencia y la participación, contribuyendo de esa forma a la estructuración gradual del pensamiento.

En el CEI el docente se siente identificado y comprometido con su tarea, conoce las etapas evolutivas de los niños y niñas, con quienes se relaciona a diario, lo que le permite facilitar el desarrollo integral de los alumnos y, a su vez, respetar el proceso y ritmo de cada uno de ellos.

El profesional de este centro trabaja en armonía con la familia de sus alumnos, trasciende el acto educativo de la escuela a la casa y la comunidad, permanece abierto al cambio, asume que no hay nada acabado, por lo tanto se percibe como un constante aprendiz.





Dirección de Relaciones
Interinstitucionales

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La Dirección de Relaciones Interinstitucionales es una dependencia adscrita a la Rectoría de la Universidad de Carabobo, integrada por un equipo de profesionales que planifican, organizan, gestionan y evalúan procesos de relación para configurar espacios de participación y proyección de la universidad, mediante estrategias inter organizacionales, en el sector público, privado, intra y extrauniversitario, dedicados a actividades académicas, científicas, tecnológicas, sociales y culturales.

Esta dependencia universitaria tiene como función principal fortalecer relaciones de cooperación e intercambio con otras instituciones de educación superior con entidades gubernamentales y no gubernamentales tanto en el ámbito nacional como internacional, a través del establecimiento de convenios; así como de su concreción y coordinación en el cumplimiento de los convenios suscritos y de las asesorías en la elaboración de estos acuerdos.

En este sentido se busca integrar la información sobre las instituciones de educación superior con la realización de eventos de carácter académico tales como: congresos, simposios, seminarios, talleres y cursos, en mate-

ria científica, humanística y tecnológica, para el desarrollo y actualización de los conocimientos de nuestra planta docente, de investigación, administrativa y estudiantil, lo que garantiza la inserción de la Institución en el entorno nacional y mundial.

La DRII de la Universidad de Carabobo tiene además la función de dar a conocer, entre la comunidad estudiantil y docente, todas las oportunidades y resultados de cooperación e intercambio académico, información sobre becas, cursos, seminarios y otros apoyos que ofrecen las universidades, organismos internacionales, gobiernos de otros países y fundaciones, con el propósito de que los docentes, investigadores y estudiantes enriquezcan su formación profesional.

La Dirección de Relaciones Interinstitucionales tiene el compromiso de dar mayor proyección social no sólo a nuestra comunidad académica sino también al entorno en el cual ella se desenvuelve, garantizando a sus docentes, investigadores y estudiantes un alto y competitivo nivel profesional.

www.uc.edu.ve

DESPACHO DE LA RECTORA rectora@uc.edu.ve
Fax: (0241) 8253857- 8216629 Ext.: 104161
Dirección: Av. Bolívar Norte, sede del Rectorado U.C. Valencia - Edo. Carabobo.

DESPACHO DEL VICERRECTOR ACADÉMICO viceacuc@uc.edu.ve
Telf: (0241) 6004000 Fax: (0241) 8214092 Ext.: 10485 al 10495
Dirección: Av. Bolívar Norte, sede del Rectorado U.C. Valencia - Edo. Carabobo.

DESPACHO DEL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO viceaduc@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 8259086 / Fax: (0241) 8259860
Dirección: Av. Bolívar Norte, sede del Rectorado U.C. Valencia - Edo. Carabobo.

DESPACHO DEL SECRETARIO secreuc@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 6004000 / 6005000, Fax: (0241) 8213055 Ext.: 104114.
Dirección: Av. Bolívar Norte, sede del Rectorado U.C. Valencia - Edo. Carabobo.

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS www.fcjp.uc.edu.ve
Telf.: (0241)8089122 / 8088663 / 8672371 / 8088663
Dirección: Edificio Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciudad Universitaria Cámpus Bárbula. Naguanagua - Edo. Carabobo

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD www.fcs.uc.edu.ve
Telf.: (0241) 8660795 / 8674264 / 8666259 / 8666535
decano-fcs@uc.edu.ve
Dirección: Edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ciudad Universitaria Campus Bárbula. Naguanagua - Edo. Carabobo.

FACULTAD DE INGENIERÍA www.ing.uc.edu.ve
Telf. : Código (2005), (0241)6004000 / 6005000 ext. 305063
Dirección: Ciudad Universitaria Campus Bárbula. Naguanagua - Edo. Carabobo.
decanoing@uc.edu.ve

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES decfaces@uc.edu.ve
Telf. : (0241) 8670169 / 8670676
Dirección: Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Ciudad Universitaria Campus Bárbula. Naguanagua - Edo. Carabobo.

Campus La Morita:
Telf.: (0243)2710520 / 2713789 / 2713765 / 2711078 / 2710606
Dirección: Entrada Este: Final Av. Ruiz Pineda. Sector La Morita II. Municipio Linares Alcántara. Edo. Aragua. Entrada Sur: Av. Alfaragua, vía Coropo. Sector La Morita II. Municipio Linares Alcántara. Edo. Aragua.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN facedecanato@uc.edu.ve
Telf. : (0241)8671655
Dirección: Edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación. Ciudad Universitaria Campus Bárbula. Naguanagua - Edo. Carabobo.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA decanato-odo@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 8673766 / 8674590 / 8674103 / 8687123 / 8674590
Dirección: Ciudad Universitaria Campus Bárbula, Pabellón 7. Naguanagua - Edo. Carabobo.

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA deccytuc@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 6004000 / 6005000 Ext.315065
Dirección: Ciudad Universitaria Cámpus Bárbula.
Telf. Master: (0241) 6004000 / 6005000, Ext.: 315076 / 315081 / 315103

NÚCLEO LA MORITA comisionaduria-na@uc.edu.ve
Teléfonos: (0243) 2710520 / (0243) 2710606
Fax: (0243) 2713312
Dirección: La Morita, Final Av. Ruiz Pineda. Maracay - Edo. Aragua.

NÚCLEO PUERTO CABELLO
Dirección: Hospital Dr. Adolfo Prince Lara. Puerto Cabello - Edo. Carabobo

NÚCLEO SAN CARLOS
Telf.: (0258) 4333521
Dirección: Sector Los Malabares, Av. José Laurencio Silva. San Carlos - Edo. Cojedes.

www.uc.edu.ve

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA CENTRAL www.bc.uc.edu.ve
Dirección: Ciudad Universitaria Campus Bárbula. Naguanagua - Edo. Carabobo.
Telf.: (0241) 8222606 / 8222608 / 8222613
Fax: (0241) 8241176 / 8212121
bibliotecacentral@uc.edu.ve

DIRECCIÓN DE CAPELLANÍA dircapuc@uc.edu.ve
Telf.: (024) 8677842 Fax: (024) 8677842
Dirección: 2da. Entrada Escuela de Medicina (Frente Cátedra de Parasitología FCS). Ciudad Universitaria Campus Bárbula. Naguanagua - Edo. Carabobo.

DIRECCIÓN DE CULTURA direcciondecultura@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 8664726 / 8666953
Dirección: Área "B" Facultad Ciencias de la Educación, Arco de Bárbula. Ciudad Universitaria Campus Bárbula. Naguanagua -Edo. Carabobo.

DIRECCIÓN DE DEPORTE dir-deporte@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 8685089 / 8674944
Dirección: Complejo Deportivo U.C. (Gimnasio Cubierto "Benito Ramírez") Ciudad Universitaria Campus Bárbula. Naguanagua - Edo. Carabobo.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL dde@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 8677703 / 8670963 Fax: (0241) 8677464.
Dirección: Urb. La Campiña, Av. Universidad, C.C. La Campiña, Edif. Universo, Piso 2, Naguanagua - Edo. Carabobo

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD desco@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 842.17.15
Dirección: Urbanización Trigal Norte, sector Mañongo. Área de Estudios de Postgrado. Municipio Naguanagua - Edo. Carabobo.

DIRECCIÓN DE HCM www.uc.edu.ve/hcm
Telf.: 8245596 - 8241630 - 8240411. Fax. 8242113
Valencia: Av. Bolívar Norte. C.C. Camoruco, Piso 06. Oficina 05.
Telf.: (0241) 8236374 / 8256975.
plan_hcm@uc.edu.ve
Maracay: (Núcleo La Morita) Urb. Calicanto, calle López Aveledo, Torre Calicanto I, Piso 04, Oficina 4-6
Telf.: (0243) 2464808 - 2463751
plan_hcm@uc.edu.ve

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA di@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 6004000 / 6005000 Ext.: 104335
Dirección: Av. Bolívar Norte, sede del Rectorado, U.C. Valencia - Edo. Carabobo.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS www.uc.edu.ve/rinterinstitucionales
Números Master: Telf.: (0241) 6004000 / 6005000 Ext.: 104239
Dirección: Av. Bolívar Norte, sede del Rectorado U.C. Valencia - Edo. Carabobo.

DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO dir-general-rectorados@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 8424780 / 8431802 / 8431937
Sede Principal: Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, Urb. Trigal Norte, Sector Mañongo, Valencia - Edo. Carabobo.
Sede Bárbula: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Dirección de Estudios para Graduados. Edificio FACES, Bárbula Valencia - Edo. Carabobo.
Telf.: (0421) 8665814
Sede La Morita: La Morita final Av. Ruiz Pineda. Maracay - Edo. Aragua.
Telf.: (0243) 2457313

DIRECCIÓN GENERAL DEL RECTORADO direcciondecultura@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 6004000 / 6005000 Ext.: 104246 / 104247
Av. Bolívar Norte, sede del Rectorado U.C. Valencia - Edo. Carabobo.

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES reintu@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 6004000 / 6005000 Ext.: 104239
Dirección: Av. Bolívar Norte, sede del Rectorado U.C. Valencia - Edo. Carabobo.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA AVANZADA www.dta.uc.edu.ve
Telf.: (0241) 8245113 / 8248119
Dirección: Urb. Prebo, Av. Andrés Eloy Blanco c/c calle 137-20, Edificio Centro Escorpio, piso 1, oficina 101, Valencia - Edo. Carabobo.

SEMANARIO TIEMPO UNIVERSITARIO dmc@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 6004000 / 6005000 Ext.: 104356 / 104357 / 104354
Dirección: Av. Bolívar Norte, sede del Rectorado U.C. Valencia - Edo. Carabobo.

FILUC - EL CHAMARIO filuc@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 6004000 / 6005000. Ext. 104355
Dirección: Av. Bolívar Norte, sede del Rectorado U.C. Valencia - Edo. Carabobo.

TELEVISORA UNIVERSITARIA (UCTV)
Telf.: (0241) 6004000-6005000 Ext.: 114129, 114134, 114133, 114131, 114132
Dirección: Urb. Prebo, Av. Eladio Alemán Sucre, c/c. 130, C.C. Prebo, Nivel. Mezzanina Sur, Valencia - Edo. Carabobo.

FMUC RADIO UNIVERSITARIA 104.5 FM fmuc1045@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 6004000 / 6005000 Ext.: 114094, 114103 Fax: (0241) 824.4877/5747
Dirección: Urb. Prebo, Av. Eladio Alemán Sucre, c/c. 130, C.C. Prebo, Nivel Mezzanina Sur. Valencia - Estado Carabobo.

DIRECCIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y TELEMÁTICA (DIMETEL) www.dimetel.uc.edu.ve
Telf.: (0241) 824 4080 / 824 2939 / 824 5747
Dirección: Urb. Prebo, Av. Eladio Alemán Sucre, c/c. 130, C.C. Prebo, Nivel. Mezzanina Sur Valencia - Edo. Carabobo.

UNIDAD DE REDES TELEMÁTICAS (REDIUC) reduc@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 6004000-6005000 Ext.: 114109, 114112, 114110114111, 114113
Dirección: Facultad de Ingeniería (Detrás Aud.6) Ciudad Universitaria Campus Bárbula. Valencia- Edo. Carabobo.

GALERÍA UNIVERSITARIA BRAULIO SALAZAR www.galeria.uc.edu.ve
Dirección: Urb. Prebo, Av. Andrés Eloy Blanco, c/c 131, Plaza Fabián De Jesús Díaz. Valencia - Edo. Carabobo. Telefax: (0241) 8211214 / 8238933
galunibs@cantv.net

TEATRO Dr. ALFREDO CELIS PÉREZ www.uc.edu.ve/Teatro
Telf.: (0241) 8685556 / 8676891
Dirección: Ciudad Universitaria Campus Bárbula. Naguanagua - Edo. Carabobo

CENTRO DE INTERPRETACIÓN HISTÓRICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL www.uc.edu.ve/Centro_Interpretacion_Historica_Cultural
Calle Colombia, entre calles Carabobo y Montes de Oca. Casco Histórico de Valencia Telf.: (0241) 8573049

www.uc.edu.ve

Asociación de Egresados y Amigos de la Universidad de Carabobo www.egreamigos.uc.edu.ve
Urb. Prebo, Av. Eladio Alemán Sucre, c/c. 130, C.C. Prebo. Valencia - Edo. Carabobo
Telf.: (0241) 8242362 / 8250207 / 8247150 / 8254294 / 8212477 / 8255385
egreamig@uc.edu.ve / prensaegreamigos@uc.edu.ve

Asociación Civil Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Administrativo de la Universidad de Carabobo (FOPEDIUC)
Telf.: (0241) 8245459 / 8218778
Dirección: Av. Bolívar Norte, Torre Principal, 3, Oficina 3, Urb. La Alegría. Valencia - Edo Carabobo.

Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo (APUC) apuc@uc.edu.ve
Urb: El Recreo, Av. Cabriales, N° 156 - 96. Valencia - Edo. Carabobo
Telf.: (0241) 8237383 - 5372 - 5902

Asociación Civil Centro de Estimulación Integral (CEI)
Telf.: (0241) 6192066
Dirección: Av. Salvador Allende. Ciudad Universitaria de Bárbula.

Asociación Civil Instituto Experimental Simón Bolívar (APUCITO) www.apucito.uc.edu.ve
Telefax: (0241) 8430784
Dirección: U.E Instituto Experimental Simón Bolívar, Urb. La Trigaleña, Valencia - Edo. Carabobo.

Fundación Unidad Educativa Félix Leonte Olivo (FUEFLO)
Telf.: (0241) 8248990
Dirección: Urb. El Recreo, calle Cabriales, Av. 97, No.156-90. Valencia - Edo. Carabobo.

Fundación para el Desarrollo de Proyectos Especiales de la Facultad de Ciencias Económicas Sociales (FUNDAPRODEFACES) cmecadeofundaprofaces@gmail.com
Edificio de Postgrado de FACES

Fundación Centro de Entrenamiento y Asistencia Técnica de las Empresas (FUNDACEATE) ceateuc@cantv.net
Telf.: (0241) 8242683 / 0414-4405693 / telefax: 8212983 / Urb. Prebo, C.C. Prebo, Av. Eladio Alemán Sucre, C/C Calle 130. Valencia - Edo. Carabobo-

www.uc.edu.ve

Fundación para la Promoción, Investigación y Desarrollo de la Universidad de Carabobo (FUNPROINDES) funproindes@cantv.net
Telf.: (0241) 8243065; 8243442. Telefax: 0241-8243065
Dirección: Torre Principal, 3º piso, Oficina 3-C, Av. Bolívar Norte, Sector Majay. Valencia - Edo. Carabobo. www.funproindes-uc.com

Fundación Parque Universitario – ECO PARQUE ecoparque@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 8687378 / 9906388 / 9904166
Cubículo 2203, Piso 2, Edif. Postgrado de FACES, Valencia.

Fundación Centro de Información y Documentación (FUNDACID) fundacid@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 8240871 / 8222606 - Fax: (0241) 8241176
Dirección: Urb. Prebo, Av. Andrés Eloy Blanco c/c 137-20, Edif. Centro Escorpio, Piso 2. Valencia - Edo. Carabobo. www.cid.uc.edu.ve

Fundación Universidad de Carabobo (FUNDAUC) fundaucvalencia@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 8431185 / 8433178 Telefax: (0241) 8432108
Dirección: Prolongación Av. Feo La Cruz, sede de Postgrado UC, sector Mañongo. Naguanagua - Edo. Carabobo
fundauc.uc.edu.ve

Fundación para el Fomento de la Cultura Cinematográfica de la Universidad de Carabobo (FUNDACINE) www.uc.edu.ve/fundacine
Telf.: (0241) 8251384 – 8213173
Dirección: Urb. Prebo, Av. Andrés Eloy Blanco C/Calle 137-2, Edif. Scorpio Valencia Edo. Carabobo.

Fundación “Teatro Alfredo Célis Pérez” www.uc.edu.ve/Teatro
Telf.: (0241) 8685556-8676891
Dirección: Ciudad Universitaria Campus Bárbula. Naguanagua - Edo. Carabobo.

Fundación “Centro de Estudios de las Américas y del Caribe” (FUNDACELAC) www.uc.edu.ve/fundacelac
Telf.: (0241) 8436013 / 8436132 / 6156633.
Dirección: Dirección General de Postgrado, Urb. Mañongo, Valencia - Edo. Carabobo.

Fundación Universidad Solidaria universidadsolidaria@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 8240564 / 6004000 – Ext: 104073
Dirección: Despacho Rectoral, Av. Bolívar Norte, sede del Rectorado. Valencia Edo. Carabobo.

Asociación Civil Escuela de Fútbol Universidad de Carabobo (ACEFUC)
Telf.: (0241) 8089370
Dirección: Complejo Futbolístico de la Acefuc, frente al Complejo Deportivo de la Universidad de Carabobo, Ciudad Universitaria de Bárbula. Naguanagua - Edo. Carabobo.

Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología (FACYT) deccytuc@uc.edu.ve
Telf.: (0241) 6004000 Ext: 315061, 315070
Dirección: Ciudad Universitaria de Bárbula. Naguanagua - Edo. Carabobo.

Fundación de la Facultad de Odontología (FUNDAODONTOLOGÍA) fundaodontologia_uc@hotmail.com
Telf.: (0241) 5114116 / 6197862



Dirección General

Jessy Divo de Romero

Coordinación General

Manuel Barreto

Coordinación Editorial y Gráfica

Sheyla Collantes

Fotografía

DMP, DIMETEL, DTA, DESCO, CDCH,
Dirección de Informática, Anaxímenes Vera.

Diseño Gráfico y Diagramación

Surama Gyarfas Nazar

Colaboradores

Prof. María Eugenia Jonckheer, Prof. Carmen Sue,
Prof. Jesús Téllez, Prof. Rosa María Tovar,
Prof. Freddy Perozo, Lic. Teresa Morán, Lic. Miguel Peña,
Robert Mogollón (El Carobobeño), Diario Notitarde,
Lic. Mariem Ruíz, Lic. Luis Alvarez.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO



www.uc.edu.ve